



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**“FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y
SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO
PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO,
PERIODO 2022”**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. YENY CHOQUEMAMANI YAVI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUTUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022

AUTOR

YENY CHOQUEMAMANI YAVI

RECuento DE PALABRAS

21021 Words

RECuento DE CARACTERES

123288 Characters

RECuento DE PÁGINAS

129 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.6MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 8, 2024 11:31 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 8, 2024 11:35 PM GMT-5

● **16% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

Universidad
Nacional
del Altiplano



Firmado digitalmente por APAZA
CCOPA Cesar FAU 20145496170
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.04.2024 23:41:47 -05:00

Dr. Edgar Dario Callohuanca Avalos
Director de la Unidad de Investigación de la FCCA



DEDICATORIA

A Dios, por haber permitido concluir satisfactoriamente mis estudios a pesar de las múltiples dificultades, por brindarme sabiduría, fuerza y guiarme por el camino correcto.

A mis queridos padres Rene y Sabina por su apoyo incondicional, su dedicación y sacrificio que han sido la luz que ha guiado cada paso de mi camino académico.

A mis queridos amigos Afner, Magbely, Lurdes, que me acompañaron con su apoyo moral durante el arduo camino de la elaboración de mi tesis, sus palabras de aliento, su presencia constante ha sido muy importante para alcanzar este logro anhelado.

Yeny choquemamani yavi



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, en especial a la Escuela Profesional de Ciencias Contables por haberme brindado la oportunidad invaluable de recibir una formación profesional excepcional.

Con profundo agradecimiento y gratitud a mi asesor M.sc. Cesar Apaza Ccopa por su invaluable guía y apoyo durante el proceso de elaboración de mi tesis, por su dedicación, conocimiento y paciencia que han sido fundamentales para alcanzar este logro académico.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los distinguidos miembros del jurado dictaminador D.sc. Juan Moises Mamani Mamani, D.sc. Percy Quispe Pineda, D.sc. Edgar Villahermosa Quispe, por su valioso apoyo y aportes que han sido fundamentales para la culminación de mi tesis.

Mi más sincero agradecimiento a mis docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables por su dedicación, compromiso, orientación y apoyo constante a lo largo de mi trayectoria académica, han sido pilares fundamentales para mi crecimiento y desarrollo profesional.

A la Municipalidad Provincial de Puno, en especial al Gerente General del Servicio de Administración Tributaria y al personal que labora, por su colaboración y el apoyo.

Yeny choquemamani yavi



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	17
ABSTRACT.....	18
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.2.1 Problema general.....	21
1.2.2 Problemas específicos	22
1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.3.1 Hipótesis general	22
1.3.2 Hipótesis específicas	22
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
1.5.1 Objetivo general	24
1.5.2 Objetivos Específicos	24



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
2.1.1	Internacional.....	26
2.1.2	Nacional	27
2.1.3	Local.....	29
2.2	MARCO TEÓRICO	30
2.2.1	Factores determinantes en los contribuyentes.....	30
2.2.2	Factor Económico	31
2.2.3	Factor sociocultural	32
2.2.4	Factor tecnológico	34
2.2.5	Recaudación del impuesto predial	36
2.2.6	Impuesto predial.....	37
2.2.7	Obligados al pago del impuesto predial	37
2.2.8	Base para el cálculo del impuesto predial	38
2.2.9	Cálculo del impuesto predial.....	39
2.2.10	Pago del Impuesto Predial.....	39
2.2.11	Estrategias de recaudación	40
2.2.12	Aspectos claves	43
2.3	MARCO CONCEPTUAL	44
2.3.1	Impuesto predial.....	44
2.3.2	Factor determinante.....	44
2.3.3	Recaudación	45
2.3.4	Servicio de Administración Tributaria.....	45
2.3.5	Multas tributarias	45



2.3.6	Catastro municipal	45
-------	--------------------------	----

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	46
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	47
3.2.1	Población.....	47
3.2.2	Muestra.....	47
3.3	DISEÑO ESTADÍSTICO	48
3.3.1	Enfoque de Investigación	48
3.3.2	Tipo de la Investigación	48
3.3.3	Diseño de la investigación	49
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	49
3.4.1	Técnicas de recolección de datos	49
3.4.2	Instrumento de recolección de datos	50
3.5	DISEÑO ESTADÍSTICO	51
3.5.1	Prueba de confiabilidad alfa de Cronbach	51
3.5.2	Prueba de Kolmogórov-Smirnov	53
3.5.3	Coeficiente de correlación de Spearman.....	54
3.6	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS....	55
3.7	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	56
3.8	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	56
3.8.1	Contrastación de la hipótesis general	56
3.8.2	Contrastación de la hipótesis específica.....	57
3.9	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	59



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	RESULTADOS.....	60
4.1.1	Objetivo Especifico 1: Determinar la relación que existe entre el factor económico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.....	60
4.1.2	Objetivo Especifico 2: Determinar la relación que existe entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.....	67
4.1.3	Objetivo específico 3: Determinar la relación que existe entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.....	72
4.1.4	Objetivo Especifico 4: Proponer estrategias efectivas y viables para acrecentar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno.....	92
4.2	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	98
4.2.1	Hipótesis general.....	98
4.2.2	Hipótesis especifica 1.....	99
4.2.3	Hipótesis especifica 2.....	101
4.2.4	Hipótesis especifica 3.....	102
4.3	DISCUSIÓN.....	104
4.3.1	Objetivo específico 1.....	105
4.3.2	Objetivo específico 2.....	106
4.3.3	Objetivo específico 3.....	106
V.	CONCLUSIONES.....	108



VI. RECOMENDACIONES	109
VII. REFERENCIAS.....	111
ANEXOS.....	119

Área: Gestión Pública y Privada

Tema: Recaudación del Impuesto Predial

Fecha de sustentación: 19 de abril 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Cálculo del impuesto predial	39
Tabla 2 Confiabilidad del cuestionario factores determinantes en los contribuyentes del impuesto predial.	51
Tabla 3 Confiabilidad del cuestionario recaudación del impuesto predial	52
Tabla 4 Prueba de kolmogórov-Smirnov	53
Tabla 5 Escala de correlación del Spearman	55
Tabla 6 Operacionalización de Variables	59
Tabla 7 Genero de los contribuyentes del impuesto predial.	60
Tabla 8 Edad de los contribuyentes del impuesto predial.....	61
Tabla 9 Nivel Educativo de los contribuyentes del impuesto predial.....	62
Tabla 10 Contribuyentes que su situación económica le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.	63
Tabla 11 Contribuyentes que su situación laboral le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.	64
Tabla 12 Contribuyentes que destinan un monto para pagar el impuesto predial	66
Tabla 13 Contribuyentes que conocen la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones.....	67
Tabla 14 Contribuyentes que conocen algunas obras ejecutadas o mejoramiento de servicios realizado por la Municipalidad Provincial de Puno.....	69
Tabla 15 Contribuyentes que tuvieron dificultades para cumplir con el pago oportuno del impuesto predial por la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno	70



Tabla 16	Contribuyentes que utilizan la página web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas del impuesto predial. .	72
Tabla 17	Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial a través de plataformas electrónicas como los bancos o agentes bancarios.....	74
Tabla 18	Contribuyentes que utilizan los medios de comunicación digital como correo electrónico, wasap, llamadas telefónicas, etc., Para realizar consultas sobre el impuesto predial.....	76
Tabla 19	Contribuyentes que consideran que la orientación y atención que le brinda el personal del Servicio de Administración Tributaria son las adecuadas.....	77
Tabla 20	Contribuyentes que consideran que el Servicio de Administración Tributaria divulga, educa y promociona el pago del impuesto predial.....	79
Tabla 21	Contribuyentes que consideran que las estrategias de cobranza que utiliza el Servicio de Administración Tributaria antes y después de la fecha de vencimiento son las adecuadas.	80
Tabla 22	Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno comunica de manera transparente la utilización de los fondos recaudados del impuesto predial.....	82
Tabla 23	Contribuyentes que consideran que el sistema de procesamiento de datos que utiliza el Servicio de Administración Tributaria es adecuado para prevenir errores en los registros de datos de los predios (terrenos, casas, edificios, etc) y de los propietarios.	84
Tabla 24	Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno actualiza regularmente los registros catastrales (información terrenos, casas, etc.) para garantizar un cobro justo y preciso del impuesto predial.....	86



Tabla 25	Contribuyentes que esperan de la Amnistía tributaria para realizar el pago del impuesto predial.....	87
Tabla 26	Contribuyentes que fueron sancionados alguna vez con multas o intereses por no pagar el impuesto predial.....	89
Tabla 27	Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial cada año de manera oportuna.....	90
Tabla 28	Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis general	99
Tabla 29	Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis específica 1	100
Tabla 30	Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis específica 2	102
Tabla 31	Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis específica 3	104



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Ubicación geográfica de la provincia de puno.....	46
Figura 2 Genero de los contribuyentes del impuesto predial.	60
Figura 3 Edad de los contribuyentes del impuesto predial.....	61
Figura 4 Nivel Educativo de los contribuyentes del impuesto predial.....	62
Figura 5 Contribuyentes que su situación económica le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.	63
Figura 6 Contribuyentes que su situación laboral le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.	65
Figura 7 Contribuyentes que destinan un monto para pagar el impuesto predial	66
Figura 8 Contribuyentes que conocen la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones.....	68
Figura 9 Contribuyentes que conocen algunas obras ejecutadas o mejoramiento de servicios realizado por la Municipalidad Provincial de Puno.....	69
Figura 10 Contribuyentes que tuvieron dificultades para cumplir con el pago oportuno del impuesto predial por la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno	71
Figura 11 Contribuyentes que utilizan la página web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas del impuesto predial. .	73
Figura 12 Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial a través de plataformas electrónicas como los bancos o agentes bancarios.....	74



Figura 13	Contribuyentes que utilizan los medios de comunicación digital como correo electrónico, wasap, llamadas telefónicas, etc., Para realizar consultas sobre el impuesto predial.....	76
Figura 14	Contribuyentes que consideran que la orientación y atención que le brinda el personal del Servicio de Administración Tributaria son las adecuadas.....	78
Figura 15	Contribuyentes que consideran que el Servicio de Administración Tributaria divulga, educa y promociona el pago del impuesto predial.	79
Figura 16	Contribuyentes que consideran que las estrategias de cobranza que utiliza el Servicio de Administración Tributaria antes y después de la fecha de vencimiento son las adecuadas	81
Figura 17	Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno comunica de manera transparente la utilización de los fondos recaudados del impuesto predial.....	82
Figura 18	Contribuyentes que consideran que el sistema de procesamiento de datos que utiliza el Servicio de Administración Tributaria es adecuado para prevenir errores en los registros de datos de los predios (terrenos, casas, edificios, etc) y de los propietarios.	84
Figura 19	Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno actualiza regularmente los registros catastrales (información terrenos, casas, etc.) para garantizar un cobro justo y preciso del impuesto predial.....	86
Figura 20	Contribuyentes que esperan de la Amnistía tributaria para realizar el pago del impuesto predial.....	88
Figura 21	Contribuyentes que fueron sancionados alguna vez con multas o intereses por no pagar el impuesto predial.	89



Figura 22 Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial cada año de manera oportuna. 91



ACRÓNIMOS

IMP	: Índice de Precios al por Mayor
MPP	: Municipalidad Provincial de Puno
MVCS	: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
SAT	: Servicio de Administración Tributaria
SISGAT	: Sistema Integrado de Gestión de Administración Tributaria
SUNAT	: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
SERVIR	: Autoridad Nacional del Servicio Civil
TUO	: Texto Único Ordenado
UIT	: Unidad Impositiva Tributaria



RESUMEN

La recaudación del impuesto predial es de gran importancia en la Municipalidad Provincial de Puno, porque representa una fuente importante de ingresos para la ejecución de proyectos y programas en beneficio de la población, pero al igual que otras entidades Municipales en el Perú, se enfrenta a diversas dificultades que influyen en la recaudación del impuesto predial, por esta razón se realizó el siguiente trabajo de investigación, que tuvo como objetivo principal: Determinar si existe relación entre los factores determinantes en los contribuyentes y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022; dentro de la metodología, el enfoque empleado fue el cuantitativo de tipo no experimental trasversal, y de diseño correlacional, la técnica utilizada fue la encuesta y el análisis documental, el instrumento de la encuesta fue el cuestionario empleado a una muestra de 377 contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno. Los resultados determinaron que existe un nivel de significancia menor a 0.05, entre los factores económicos, socioculturales y tecnológicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial, con una relación de Rho 0.557, Rho.0.298 y Rho 0.175 respectivamente, se concluyen que existe relación entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno.

Palabras clave: Contribuyente, Factores, Impuesto, Predio, Recaudación.



ABSTRACT

The collection of property tax is of great importance in the Provincial Municipality of Puno, because it represents an important source of income for the implementation of projects and programs for the benefit of the population, but like other municipal entities in Peru, it faces various difficulties that influence the collection of property tax, for this reason the following research work was conducted, which had as its main objective: To determine if there is a relationship between the determining factors in the taxpayers and their incidence in the collection of the property tax in the Provincial Municipality of Puno, period 2022; within the methodology, the approach used was the quantitative of non-experimental transversal type, and correlational design, the technique used was the survey and documentary analysis, the survey instrument was the questionnaire used to a sample of 377 taxpayers of the property tax of the Provincial Municipality of Puno. The results determined that there is a significance level of less than 0.05, between the economic, sociocultural and technological factors in the taxpayers and the collection of the property tax, with a relationship of $Rho\ 0.557$, $Rho.0.298$ and $Rho\ 0.175$ respectively, concluding that there is a relationship between the determining factors in the taxpayers and the collection of the property tax in the Provincial Municipality of Puno.

Keywords: Taxpayer, Factors, Tax, Property, Collection.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La recaudación del impuesto predial desempeña un papel fundamental en el financiamiento de las municipalidades, permitiéndoles brindar servicios públicos y realizar inversiones en beneficio de la comunidad.

El impuesto predial es una de las principales fuentes de ingresos para los gobiernos locales, se trata de un tributo que grava la propiedad inmobiliaria, ya sea viviendas, terrenos o locales comerciales, y su objetivo principal es financiar los servicios públicos y el desarrollo de las ciudades, sin embargo, en muchos casos, se observa una baja recaudación del impuesto predial, lo que representa un desafío significativo para las administraciones locales.

La baja recaudación del impuesto predial es un problema complejo que puede estar influenciado por una serie de factores, en primer lugar, existe una falta de conciencia y comprensión por parte de los contribuyentes sobre la importancia de este impuesto y cómo se utiliza para beneficio de la comunidad, esto puede deberse a una falta de educación fiscal o a una percepción negativa de los servicios públicos brindados por el gobierno local.

Otro factor que contribuye a la baja recaudación es la evasión y el fraude fiscal; es así que algunos propietarios subvalúan sus propiedades o utilizan estrategias para eludir el pago del impuesto predial, lo que resulta en una pérdida significativa de ingresos, además, la falta de capacidad administrativa y tecnológica de los gobiernos locales puede dificultar la detección y persecución de estos casos de evasión.



La situación económica también puede influir en la baja recaudación del impuesto predial, en épocas de crisis económica, muchos propietarios pueden tener dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que se traduce en una disminución de los ingresos recaudados por este concepto.

El presente trabajo de investigación se estructura en cuatro capítulos, el primer capítulo abarca la introducción que comprende el planteamiento del problema, formulación del problema, hipótesis, justificación y los objetivos; el segundo capítulo está compuesto, por la revisión de literatura, antecedentes de la investigación, el marco teórico, marco conceptual; el tercer capítulo trata sobre los materiales y métodos que comprende la ubicación geográfica de estudio, población y muestra, diseño estadístico, técnicas e instrumentos de investigación, diseño de investigación, contrastación de hipótesis y operacionalización de variables, y en el cuarto capítulo, se encuentran los resultados, contrastación de hipótesis, discusión, conclusiones y recomendaciones.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La recaudación del impuesto predial en el Perú, es realizado por las diferentes municipalidades distritales que se encuentra en el país, las municipalidades se encargan de prestar diferentes servicios a las comunidades en sus respectivas jurisdicciones” (Paucar et al., 2017)

Para Romero et al (2021) en el Perú el impuesto predial representa un 72% de los ingresos tributarios municipales, por ello se debe crear una cultura tributaria pertinente para su exitosa recaudación, la Municipalidad Provincial de Puno enfrenta problemas significativos, los cuales son bastante comunes entre otras municipalidades de la región, el principal inconveniente es la escasa recaudación del impuesto predial, que se debe



principalmente al incumplimiento de pago por parte de los ciudadanos, esta situación impide que la municipalidad opere de manera eficiente, ya que los ingresos generados por el cobro del impuesto predial no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de la Provincia de Puno.

Según Quispe et al (2020) en la actualidad, se observa un incumplimiento en el pago del Impuesto Predial por parte de los ciudadanos de Puno, la mayoría de la población no realiza sus pagos en las fechas establecidas, e incluso algunos creen que estos recursos son utilizados para beneficio personal.

Ante esta problemática que existe, el presente trabajo de investigación quiere dar a conocer cuáles son los factores determinantes en los contribuyentes y como estos se relacionan con la recaudación del impuesto predial, con la finalidad de proporcionar datos relevantes a la Municipalidad Provincial de Puno, para que pueda diseñar estrategias apropiadas para mejorar la recaudación del impuesto predial, asegurando así un impacto positivo en el bienestar y desarrollo de la provincia de Puno.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022?



1.2.2 Problemas específicos

PE1 ¿Cuál es la relación que existe entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022?

PE2 ¿Cuál es la relación que existe entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022?

PE3 ¿Cuál es la relación que existe entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

1.3.2 Hipótesis específicas

- H1: Existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.



- H2: Existe relación significativa entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.
- H3: Existe relación significativa entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El impuesto predial es el principal impuesto a nivel municipal en el país, Sin embargo, en el Perú, la recaudación de este impuesto representa solo el 0,25% del Producto Bruto Interno, una cifra notablemente baja en comparación con otros países de América Latina.

Justificación teórica, a pesar de que ya existen otros estudios similares, no se ha encontrado estudios con estas dos variables e indicadores y con esta población, este estudio llenara un vacío en el conocimiento tórico.

Justificación práctica, el presente estudio permitirá obtener información útil, confiable, completa y oportuna sobre los factores determinantes en los contribuyentes y su relación con la recaudación del impuesto predial, permitiendo a la Municipalidad Provincial de Puno elaborar estrategias más efectivas para optimizar la recaudación del impuesto predial.

Justificación metodológica, el presente trabajo de investigación permitirá mejorar, contribuir, validar y aplicar instrumentos de recolección de datos de tal manera que permita determinar y medir la variable de los factores determinantes en los contribuyentes



y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno, llegando a ser de importancia y base para investigaciones futuras relacionados con este tema.

La realización de esta tesis es factible debido a la disponibilidad de la información necesaria y los recursos económicos y materiales requeridos para llevar a cabo la investigación.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Determinar si existe relación entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

1.5.2 Objetivos Específicos

OEP1: Determinar la relación que existe entre el factor económico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

OEP2: Determinar la relación que existe entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

OEP3: Determinar la relación que existe entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.



OEP4: Proponer estrategias efectivas y viables para acrecentar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Internacional

Sandoval et al. (2020) en su investigación de diseño no experimental, la muestra estuvo conformada por 338 hogares, se utilizó la técnica de encuesta para la recopilación de la información, concluyendo que el 76.04% conocen sobre los tributos y sus obligaciones, 52.07% no cuentan con capacidad económica para pagar el impuesto de bienes muebles a si también se observó que el 97.93% de los contribuyentes conoce el impuesto de bienes muebles.

Los autores Paz et al. (2021) realizaron una investigación con el propósito de detectar las modificaciones efectuadas en el sitio web oficial de la alcaldía de San José de Cúcuta que afectaron la recaudación de impuestos territoriales en el año 2020, así como investigar las herramientas tecnológicas, en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, se empleó un enfoque metodológico basado en la revisión de documentos y normativas, revelando que los contribuyentes llevaron a cabo numerosos acuerdos de pago de deudas vencidas y otras obligaciones, utilizando la plataforma de pagos PSE para cumplir con dichos compromisos financieros. Como resultado, se concluyó que esta estrategia fue considerada efectiva por expertos, permitiendo el logro de los ingresos proyectados para los años 2020, 2021 y previéndose su continuidad en el año 2022.



La investigadora Gutiérrez (2018) realizó un estudio con el fin de determinar si la recaudación tributaria se ve influenciada por factores económicos, políticos y de capacidad institucional. Realizó un análisis de casos en seis municipios urbanos para observar los mecanismos que afectan el nivel de recaudación predial, sus resultados principales indican que niveles más altos de recursos humanos, materiales y tecnológicos están asociados con una mayor recaudación, además evidenció que alcaldes, tesoreros y directores del catastro suelen evitar aumentar tasas, actualizar valores catastrales o capitalizar actualizaciones para incrementar la recaudación, ya que perciben que tales medidas conllevan un costo político que prefieren evitar.

2.1.2 Nacional

Los investigadores Quisbert y Yucra (2022) realizaron una investigación cuantitativa, no experimental, de tipo descriptivo correlacional, la muestra constituida por muestra de 67 trabajadores administrativos, llegaron a la conclusión que los factores determinantes como el económico, social, actitudinal e institucional guardan correlación entre ellos, así también si estos factores mejoran, también mejorara la recaudación del impuesto predial.

Osores (2020) realizó una investigación cuantitativa y diseño no experimental y de corte transversal, la muestra estuvo constituida 150 contribuyentes. Para la obtención de información utilizó el cuestionario que fue verificado por tres especialistas, así también tuvo una confiabilidad de 0.98% según el coeficiente de Alpha de Cronbach, los resultados que obtuvo fueron que existe correlación positiva baja entre los determinantes y la gestión de recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de $Rho=0.046$, así también



determinó que existe relación significativa entre los factores sociales y culturales con la gestión de recaudación del impuesto predial en $Rho= 0.186$ y $Rho=0.444$ respectivamente, con un nivel de significancia menor a 0.05, Concluyo que en la recaudación del impuesto predial esta influenciado por los factores culturales y sociales.

Carranza (2021) en su investigación de diseño no experimental de tipo correlaciona descriptivo, la muestra estuvo conformada con un total de 319 contribuyentes, para la obtención de datos se utilizó el cuestionario , que fue verificado por especialistas y tuvo una fiabilidad de 0,812 para el cuestionario de factores determinantes y el 0,825 para el cuestionario de recaudación del impuesto predial, los resultados adquiridos fueron que existe un correlación significativa entre los factores determinantes y la gestión de la recaudación, con una relación de $Rho=0.310$ entre ambas variables con una significación bilateral menor de 0,05. así también se determinó que existe relación significativa entre el factor económico, social y cultural con la gestión de recaudación del impuesto predial cuyo relación fuero , $Rho=0.219$, $Rho=0.190$, $Rho=0.220$ respectivamente con un nivel de significancia bilateral menor a 0,000 <0,05, en todas, el autor llego a la conclusión que si existe relación significativa entre los factores determinantes y la recaudación del impuesto predial.

Manihuari y Santillan (2019) su investigación tuvo como objetivo de Realizar una propuesta de mejora para la gestión de la información del portal web de la Municipalidad Distrital de Punchana, los autores determinaron que en la Municipalidad de Punchana, no se aprovecha el uso de recursos tecnológicos, lo que provoca que los contribuyentes tengan que acudir en persona para llevar a



cabo sus trámites como resultado, las gestiones administrativas son extremadamente deficientes, lo que afecta negativamente la calidad del servicio ofrecido en el área de tributación, sin poder satisfacer adecuadamente las necesidades de la localidad y sus contribuyentes.

2.1.3 Local

Flores (2022) realizó una investigación de enfoque cuantitativo, no experimental, con una muestra conformada por 349 contribuyentes, utilizó la encuesta como técnica, los resultados que se obtuvieron fueron que el 50.1% de los contribuyentes no pagaron el impuesto predial en el año 2018, 35.8% de los contribuyentes no tiene conocimiento sobre el impuesto predial, el investigador llegó a la conclusión que existe correlación entre la gestión de recaudación del impuesto predial y los factores sociales .

Mamani (2021) en su investigación de enfoque cuantitativa, de diseño no experimental, método utilizado descriptivo, comparativo, analítico y deductivo, la muestra estuvo compuesta por 367 contribuyentes, para la recolección de la información se utilizó el análisis documental y la encuesta, para el análisis de los datos se utilizó de tablas, interpretación y análisis , los resultados obtenidos fueron que el 86% de los contribuyentes no cumple con el pago del impuesto predial, la cual genera una baja recaudación del impuesto predial, el autor llegó a la conclusión que la gran mayoría de los contribuyentes tienen bajos ingresos económicos que influyen en la baja recaudación del impuesto.

Chuquimia (2022) en su investigación de enfoque cuantitativo, diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformado por

150 contribuyentes, para el análisis de los datos se utilizó el programa SPSS utilizando el rho de Spearman, llegando a la conclusión que existe una relación positiva débil Rho 0.326 entre la liquidación de la tasa predial y la recaudación del impuesto predial , así también apreció un relación afirmativa débil muy débil de Rho 0.178 entre la confianza fiscal y la recaudación del impuesto predial y finalmente obtuvo una relación afirmativa débil de Rho 0,190 entre la fiscalización y la recaudación tributaria.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Factores determinantes en los contribuyentes

La palabra factor proviene del latín, derivada del verbo facere, que significa hacer, un factor se refiere a un elemento que desempeña un papel crucial en un resultado, es decir que ejerce influencia en algún aspecto de la realidad.

Contribuyente es aquel que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria, los contribuyentes son destinatarios legales del tributo que están obligados a pagar el fisco, su obligación es a título propio (Yocolca et al., 2022)

Los factores determinantes en los contribuyentes se refieren a los diversos elementos que influyen en el comportamiento y las decisiones de los individuos respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Según Alva (2020) “La disposición hacia los impuestos está influenciada por múltiples elementos interconectados, como aspectos psicológicos, sociales, organizativos, económicos y legales”.



Para Alva (2019)“La percepción de los impuestos depende de factores económicos, sociales, culturales, tecnológicos entre otros interconectados que pueden tener efectos positivos o negativos”.

2.2.2 Factor Económico

Los factores económicos se reflejan en los ingresos económicos y si estos recursos cubren las necesidades básicas de cada miembro de esa familia, es determinante en la vida familiar, ya que permite la tranquilidad no sólo material sino también mental, sólo es factible si los miembros de la familia tienen trabajo y son buenos administradores del hogar (Espinoza & Ore, 2017, p. 58)

El factor económico es un componente que limita o permite el cumplimiento de tributos, de hecho, se ha observado que parte de la población no puede cumplir con sus obligaciones tributarias debido a la inestabilidad económica, el desempleo, el trabajo temporal, los ingresos que tienen son muy bajos, etc (Gomez, 2023, p. 8)

- **Situación Económica :** Se refiere al conjunto de bienes que integran el patrimonio de una persona, esto quiere decir todos sus activos y posesiones como propiedades, dinero, inversiones, posesiones materiales y cualquier otro recurso que tenga valor económico, además, la situación económica puede determinar la capacidad de una persona para cumplir con sus obligaciones fiscales, ya que aquellos con dificultades financieras pueden tener dificultades para pagar impuestos incluso si tienen un patrimonio significativo (Fabra, 2017)



- **Situación Laboral:** Se refiere a la posición en el ámbito laboral, incluyendo la cantidad de trabajo que se realiza, así como la relación con su empleo, esto abarca aspectos como el tipo de contrato que puede ser temporal, indefinido, a tiempo completo, a tiempo parcial; así como el salario, las horas de trabajo, las condiciones laborales y las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional (Márquez, 2021)
- **Prioridad Económica:** Es la importancia de asignar o manejar los recursos financieros de manera que satisfaga las necesidades y metas financieras principales de una persona, esto implica tomar decisiones sobre cómo asignar los ingresos disponibles para cubrir gastos prioritarios como alimentos, vivienda, educación, salud, entre otros, antes de destinar recursos a otros gastos menos prioritarios como puede ser el pago de impuestos (Mochón y Beker, 2008)

2.2.3 Factor sociocultural

El factor sociocultural se refiere a la interacción compleja de elementos sociales y culturales que influyen en la identidad, comportamiento, aprendizaje, salud y diversidad de las personas. Estos factores abarcan desde valores, creencias, costumbres, estilos de vida, hasta experiencias laborales, religión, alimentación, formas de vestir, idiomas y música, son dinámicos, interdependientes y cambiantes, adaptándose al contexto, tiempo y circunstancias, los factores socioculturales determinan la identidad y personalidad de las personas, condicionan su comportamiento, influyen en su aprendizaje y desarrollo, afectan su salud y bienestar, y generan diversidad y pluralidad en la sociedad (Rayo y Sanchez, 2015)



El factor sociocultural está relacionado con la generosidad, satisfacción y competencia de los ciudadanos para realizar el pago de impuestos de manera oportuna, al mismo tiempo refiere que el motivo principal del caso omiso que hacen los contribuyentes al no costear sus tributos en el periodo establecido, es por la falta de atención adecuada y por la desconfianza de sus autoridades (Carcausto, 2024, p. 30)

- **Conocimiento del impuesto predial:** Son los conocimientos que posee la sociedad respecto a las obligaciones que tienen con el estado o con la administración tributaria, se debe fomentar en los ciudadanos para que mejoren sus conocimientos tributarios y así puedan contribuir con los mismos en favor del crecimiento y sostenibilidad del país; Además, es importante que se inculque o practique en los diferentes centros educativos, ya que es importante que las futuras generaciones se desarrollen con una cultura diferente que les permita considerar que cumplir con las obligaciones tributarias es con el fin de garantizar el crecimiento del país (Amasifuen, 2015)
- **Conocimiento de obras y mejoramiento:** Se refiere a la conciencia y comprensión que tienen los individuos sobre las acciones realizadas por las autoridades municipales o gubernamentales para mejorar la infraestructura y los servicios públicos en su comunidad, esto implica que las personas estén informadas sobre los proyectos de construcción, renovación o mantenimiento de obras como carreteras, parques, sistemas de agua potable, alcantarillado, recolección de basura, entre otros servicios esenciales, el conocimiento de estas obras y mejoramientos permite a los



ciudadanos entender cómo se están utilizando los recursos públicos, evaluar la calidad de los servicios prestados y participar de manera informada en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desarrollo de su comunidad (Bartra y Rios, 2020)

- **Cumplimiento de las obligaciones tributarias:** El cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes no sólo intervienen factores relacionados con la racionalidad económica del ser humano, como las acciones que llevan a generar un pensamiento de que pagando menos o no pagando impuestos no serán detectados por las entidades recaudadoras; sino que también intervienen factores no relacionados con la racionalidad económica, como los procesos de los servicios tributarios, los diferentes procedimientos que se siguen para contribuir, las normas, la concienciación y otros factores que facilitan el acceso al cumplimiento (Coronado, 2021)

2.2.4 Factor tecnológico

Un factor tecnológico se refiere a cualquier aspecto relacionado con el desarrollo, la implementación o el uso de tecnologías en diversos ámbitos de la sociedad, estos factores pueden tener un impacto significativo en cómo se realizan las actividades, cómo se llevan a cabo los procesos y cómo se resuelven los problemas en diferentes sectores, incluyendo la industria, la educación, la salud, el comercio y muchos otros.



Los factores tecnológicos son cada vez más relevantes en la vida de las personas, y pueden influir significativamente en su calidad de vida y en sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

- **Página web:** Una página web es un conjunto de documentos que se pueden acceder a través de Internet y que están diseñados para proporcionar información a los usuarios en forma de texto, imágenes, videos y otros elementos multimedia (Diaz, n.d.)

Una página web facilita el acceso de los ciudadanos a detalles relevantes de sus obligaciones fiscales, como montos a pagar, fechas límite, y descuentos disponibles, entre otros, además, promueve la transparencia y la participación ciudadana al ofrecer un canal de comunicación directo entre la administración municipal y los contribuyentes.

- **Pagos electrónicos:** Un pago electrónico es una transacción financiera realizada a través de medios digitales, sin la necesidad de utilizar *dinero* en efectivo ,este tipo de pago ha ido ganando popularidad en las últimas décadas, debido a la creciente digitalización y globalización, así como a la aparición de nuevas tecnologías y servicios financieros, los pagos electrónicos son rápidos, seguros y convenientes, ya que pueden realizarse desde cualquier lugar y en cualquier momento (Patroni, 2016)
- **Comunicación digital:** Se refiere al intercambio de información, mensajes y contenido a través de plataformas y canales digitales, implica el uso de tecnologías de la información y la comunicación para crear,



compartir y consumir información de manera instantánea y global (Gonzales, 2023)

2.2.5 Recaudación del impuesto predial

El diccionario de la lengua española señala: que recaudar es Cobrar o percibir dinero.

“La recaudación tributaria es significativa para el desarrollo de los pueblos, debido a que el tener mayor recaudación permite tener mayores ingresos y por ende la realización de mayor cantidad de obras en beneficio de las comunidades” (Ibañez, 2020)

Es función de la Administración Tributaria recaudar los tributos, a tal efecto, podrá contratar directamente los servicios de las entidades del sistema bancario y financiero, así como de otras entidades para recibir el pago de deudas correspondientes a tributos administrados por aquella, los convenios podrán incluir la autorización para recibir y procesar declaraciones y otras comunicaciones dirigidas a la Administración (Baldeón et al., 2009, p. 137)

La principal dificultad que enfrentan las municipalidades radica en la escasa cantidad de ciudadanos que poseen una cultura de cumplimiento de pagos, además, muchos ciudadanos desconocen el propósito de esta recaudación y, en algunos casos, creen que los fondos son utilizados de manera irregular y en beneficio individual en lugar de beneficiar a la comunidad en general, por esta razón, resulta crucial implementar un plan estratégico con el objetivo de aumentar la recaudación tributaria y, consecuentemente, el presupuesto de ingresos (Ibañez, 2020)



2.2.6 Impuesto predial

"Según el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, el Impuesto Predial es un impuesto anual que recae sobre el valor de los terrenos tanto urbanos como rurales" (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

“Los predios abarcan terrenos, incluso aquellos adquiridos en el mar, ríos u otros cuerpos de agua, junto con las edificaciones e instalaciones que forman parte esencial y no pueden ser separadas sin modificar la estructura” (Carrasco, 2016)

2.2.7 Obligados al pago del impuesto predial

“Se encuentran obligados al pago del Impuesto Predial las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de los predios gravados al 1° de enero de cada año” (Decreto Legislativo N° 776, 2004)

“En caso de que se lleve a cabo la transferencia del terreno, el comprador adquirirá la responsabilidad como contribuyente y estará obligado a pagar el impuesto a partir del año siguiente de traspaso” (Paredes, 2016)

“Es responsabilidad de los propietarios conjuntos o copropietarios notificar a la municipalidad de su distrito la fracción proporcional del terreno que les corresponde, es decir, el porcentaje de propiedad, Sin embargo, la municipalidad tiene la facultad para exigir a el pago total del impuesto a cualquiera de ellos” (Decreto Supremo N° 156-2004-MEF, 2004)



“Si se lleva a cabo la transferencia del terreno, el comprador se convertirá en contribuyente y estará obligado a pagar el impuesto a partir del año siguiente” (Paredes, 2016)

2.2.8 Base para el cálculo del impuesto predial

Según Carrasco (2022) para el cálculo del impuesto se tiene en cuenta el valor total de las propiedades del contribuyente situadas dentro de la jurisdicción de cada distrito; para calcular este valor total se utilizan los valores unitarios oficiales de edificios y terrenos vigentes al 31 de octubre del año anterior, así también el estado de conservación y las tablas de depreciación, estas tablas de depreciación son aprobadas cada año por el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de Resolución Ministerial.

“El contribuyente evaluará las instalaciones fijas y permanentes de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Nacional de Tasaciones, y aplicará una depreciación basada en la antigüedad y estado de conservación, esta evaluación estará sujeta a una posterior fiscalización” (Decreto Supremo N° 156-2004-MEF, 2004)

“En situaciones en las que los terrenos no se encuentren incluidos en los planos arancelarios oficiales de la municipalidad distrital correspondiente estimará el valor de dichos terrenos considerando el valor arancelario más cercano a un terreno con características similares”(Paredes, 2016)

2.2.9 Cálculo del impuesto predial

Según Paredes (2016) “El cálculo del impuesto se realiza mediante la aplicación de una escala progresiva acumulativa al valor total de los terrenos situados dentro del distrito”.

Tabla 1

Cálculo del impuesto predial

Tramo del impuesto predial	Alícuota
Hasta 15 UIT	0.2%
De 15 UIT hasta 60 UIT	0.6%
Mas de 60 UIT	1%

Fuente: (Carrasco, 2022)

2.2.10 Pago del Impuesto Predial

El Impuesto Predial se puede pagar en su totalidad al contado hasta el último día hábil del mes de febrero, también es posible realizar pagos fraccionados, siendo necesario ajustar el valor de la segunda, tercera y cuarta cuota con el Índice de Precios al Consumidor (ÍPM) publicado mensualmente por el INEI(Carrasco, 2022)

“El Impuesto Predial puede cancelarse al contado hasta el último día hábil del mes de febrero, asimismo, puede cancelarse en forma fraccionada, debiendo reajustarse el valor de la segunda, tercera y cuarta cuota con el ÍPM que publica mensualmente el INEI”(Carrasco, 2022)

- **Amnistía tributaria:** Es usada por el estado o las entidades del estado que administran tributos para ofrecer a los contribuyentes un breve tiempo para que paguen todo o parte de un determinado tributo perteneciente a ejercicios



fiscales anteriores a la fecha en que se da la amnistía tributaria a cambio de recibir perdón o condonación parcial o total de otras deudas como intereses e infracciones cometidas (Rodríguez, 2017)

- **Pago de impuesto predial multas o interés moratorios:** La deuda tributaria está constituida por el tributo, las multas y los intereses, precisándose que éstos últimos están referidos al interés moratorio, la deuda tributaria, en el caso del impuesto predial, incluye el tributo principal a pagar por la propiedad, las multas por incumplimiento de obligaciones fiscales y los intereses moratorios se aplican en caso de retraso en el pago, estos representan el costo adicional por la demora en saldar la deuda y se calculan sobre el monto pendiente, lo que puede aumentar significativamente la carga financiera del contribuyente si no se paga a tiempo (Núñez, 2015)

- **Pago de impuesto predial anual:** El pago implica la ejecución de la obligación en las condiciones convenidas en su origen, es decir, el cumplimiento dentro de los términos previstos, el pago o cumplimiento de la obligación es la realización, por el deudor, de la prestación debida, que comporta, al mismo tiempo, la extinción de la obligación (Aquino, 2016)

2.2.11 Estrategias de recaudación

Las Estrategias Tributarias se refieren a las actividades que una entidad debe realizar para alcanzar sus metas y objetivos, no hay estrategias inherentemente buenas o malas; más bien, existen estrategias apropiadas o inapropiadas para un contexto específico. Para Johnson y Scholes (1999), una



estrategia representa un conjunto de acciones planificadas con el propósito de alcanzar un objetivo específico.

La consistencia en este contexto se logra cuando las acciones de una organización son coherentes con las expectativas de la dirección, y a su vez, estas expectativas son congruentes con el mercado y el entorno circundante (Gonzales, 2018)

- Personal calificado y capacitado: Se refiere a tener personal que posean tanto las habilidades técnicas necesarias para realizar sus funciones específicas como la formación y la experiencia adecuadas para desempeñar sus roles de manera efectiva.

La Capacitación es un proceso que tiene como finalidad mejorar el desempeño de los servidores civiles a través del cierre de brechas y desarrollo de competencias y conocimientos, que permitan fortalecer sus capacidades y alcanzar el logro de los objetivos institucionales, asimismo, constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento del servicio civil como medio para mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública, lo cual contribuye directamente en la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos (Autoridad Nacional del Servicio Civil [SERVIR], 2022)

Un personal capacitado puede proporcionar un mejor servicio al contribuyente al explicar claramente los conceptos fiscales, responder preguntas y resolver problemas relacionados con el impuesto predial, esto contribuye a una experiencia más positiva para los ciudadanos y mejora la percepción de la municipalidad.



- Campañas de divulgación del impuesto predial:

Son las actividades encaminadas a difundir y/o posicionar algún servicio, programa, producto, tema, necesidad institucional o idea ante un público objetivo, la campaña de difusión se realiza a través de algún medio de comunicación, ya sean alternativos, directos o masivos (Televisión, Radio y Prensa, así como medios complementarios, incluyendo las nuevas tecnologías disponibles) que contiene información relacionada con la imagen, planes y programas de la institución (Vargas, 2012)

Son estrategias comunicativas implementadas por las autoridades municipales u organismos gubernamentales con el fin de informar a los contribuyentes sobre la importancia, los procedimientos y las fechas límite relacionadas con el pago del impuesto predial, estas campañas suelen utilizar diversos medios de comunicación, como publicidad en medios impresos, televisión, radio, redes sociales y sitios web institucionales, así como eventos comunitarios o charlas informativas, el objetivo principal de estas campañas es educar a la población sobre sus obligaciones fiscales, fomentar el cumplimiento voluntario de pago y promover una participación activa en el desarrollo y mantenimiento de los servicios públicos locales financiados a través del impuesto predial.

- Estrategias de cobranza: Es el conjunto de acciones, procedimientos y métodos de cobranza, contribuye positivamente, ya que permite la mejora de la gestión de cobro y se logra obtener óptimos resultados, las fechas, técnicas de pago y las políticas de cobranza son factores determinantes para que mejore la gestión de recaudación (Bances, 2021)



2.2.12 Aspectos claves

Aspectos fundamentales del impuesto predial incluyen la necesidad de que los funcionarios encargados de la recaudación comprendan conceptos esenciales como la definición misma del impuesto predial, además, es imperativo que se lleve a cabo la inscripción en el registro de contribuyentes de la administración tributaria municipal, ya que todos los contribuyentes están obligados a informar sobre la adquisición de un predio, también se destaca la importancia de aplicar correctamente el procedimiento coactivo, lo que implica que el área de cobranza tiene la facultad de exigir al deudor tributario el pago de la deuda tributaria vencida, debidamente actualizada. Para lograr esto, el encargado debe verificar si la deuda está saldada, ha sido objeto de reclamación o ha prescrito (Carranza, 2021)

- Utilización de los fondos del impuesto predial:

Los fondos municipales tienen el potencial de atraer y canalizar recursos públicos hacia proyectos municipales prioritarios en áreas como infraestructura, vivienda, energía, agua y saneamiento, y desarrollo urbano, la utilización de estos recursos permite a los gobiernos locales invertir en proyectos que impulsen el desarrollo sostenible y mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos (Lopez & Schloeter, 2023)

-Sistema de procesamiento de datos:

Los sistemas de procesamiento de datos o sistemas de computación, son infraestructuras o plataformas diseñadas para recopilar, almacenar, procesar y analizar información de manera eficiente y efectiva, estos sistemas son



fundamentales en una amplia gama de aplicaciones y entornos, desde empresas hasta organizaciones gubernamentales, instituciones académicas e incluso para uso personal (Puiggrós, 2014)

- **Actualización de datos:** Se refiere al proceso de modificar o añadir nuevos datos a una ya existente para reflejar la información más reciente y precisa, es un proceso esencial donde las autoridades fiscales revisan y actualizan información sobre propiedades, incluyendo inspecciones para verificar características físicas y mejoras, la recopilación de datos detallados, la evaluación del valor de cada propiedad y el cálculo de los impuestos correspondientes, este proceso garantiza una recaudación justa y precisa de impuestos, así como una base de datos catastrales actualizada, lo que es crucial para financiar servicios públicos locales y mantener el desarrollo urbano adecuado (Oropeza, 2023)

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Impuesto predial

“Según lo establecido en la Ley de Tributación Municipal, el Impuesto Predial es un impuesto que se aplica anualmente y grava el valor de los terrenos tanto urbanos como rústicos”(Bemardo, 2018).

2.3.2 Factor determinante

“Se habla de factor determinante o factores causales, para designar a la causa principal de un fenómeno, Si no se llega a tener una comprensión mínima acerca de las circunstancias, hechos, acontecimientos o situaciones que han provocado un problema, difícilmente se podrá desarrollar estrategias de



intervención adecuadas que permitan mitigar y resolver con eficacia”(Aguilar, 2013)

2.3.3 Recaudación

Consiste en el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas tributarias (Baldeón et al., 2009)

2.3.4 Servicio de Administración Tributaria

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el carácter de autoridad fiscal, y con las atribuciones y facultades ejecutivas que señala esta Ley (Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2009)

2.3.5 Multas tributarias

Son sanciones impuestas a los contribuyentes propietarios que cometen infracciones tributarias, entre otros, por no cumplir con declarar la adquisición de un predio(Servicio de Administración Tributaria de Trujillo [SATT], 2019)

2.3.6 Catastro municipal

Es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como espacialmente (Vera, 2021)

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Este estudio se desarrollará en la Municipalidad Provincial de Puno que se encuentra ubicado en la Provincia y Departamento de Puno. Sineace (2020) “Puno se ubica al extremo sur este del Perú, contando con una extensión territorial de 71 999,0 km² (6 % de la proporción total del país) lo que la ubica como quinta región más grande que posee el país”.

“Limita por el norte con la región Madre de Dios, por el este con la República de Bolivia, por el sur con la región Tacna y la República de Bolivia y por el oeste con las regiones de Moquegua, Arequipa y Cusco” (Oficina de Gestión de la Información y Estadística, 2019)

Figura 1

Ubicación geográfica de la provincia de Puno



Fuente: Google Maps



3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.2.1 Población

La población está conformada por 19,281 contribuyentes que declararon el impuesto predial periodo 2022 (Anexo N°3)

3.2.2 Muestra

Según Hernández et al. (2014) La muestra es una porción representativa de la población, se entiende como un subconjunto de elementos que pertenecen al conjunto definido por sus características, al que llamamos población; en el presente estudio, la muestra se define como una parte a todos los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Puno que declararon en el periodo 2022.

Para obtener el tamaño de la muestra, se aplicó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

En el cual:

n: La muestra (n = ¿?)

N: La población (N = 19,281)

P: Probabilidad de ocurrir un evento (P = 0.5)

Q: Probabilidad de que no ocurra un evento (Q = 0.5)

Z: Confianza de 95% (Z = 1.96)



E: Error muestral (E = 5%)

Desarrollando la respectiva formula anterior se tiene lo siguiente:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 19281}{0.05^2(19281 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 376.6745673 \cong 377$$

3.3 DISEÑO ESTADÍSTICO

3.3.1 Enfoque de Investigación

Según Hernández et al. (2006) el enfoque cuantitativo es utilizado en la recopilación de datos para probar hipótesis con base la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías(p. 5). En este contexto, el presente estudio es de enfoque cuantitativo porque hace uso de la estadística para analizar los datos.

3.3.2 Tipo de la Investigación

El diseño de la investigación no experimental, se refiere a estudios en los cuales las variables no son manipuladas de manera intencional, sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos (Hernández et al., 2014, p. 152) . En la investigación se observó la relación existente entre las variables en un contexto natural a través del cuestionario y el análisis estadístico.

Huaire (2019) la investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (p. 17). La recolección de la información se realizó en un solo momento utilizando el cuestionario como



instrumento para la recolección de la información de los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno.

3.3.3 Diseño de la investigación

El autor Hernández et al. (2014) el diseño de la investigación es correlacional, estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado (p. 158). La investigación fue correlacional porque se determinó la relación entre los factores determinantes en los contribuyentes y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2022.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 Técnicas de recolección de datos

- **Encuesta**

Según Niño (2011) la encuesta es la técnica que hace posible la recolección de datos que proporcionan los individuos de una población, o más comúnmente de una muestra de ella, para identificar sus opiniones, apreciaciones, entre otros aspectos, a través del empleo de cuestionarios, técnicamente diseñados para ello, esta técnica de recopilación de datos fue dirigida a los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno, para dar respuestas a una serie de preguntas acerca de los factores determinantes en los contribuyentes y su incidencia en la recaudación del impuesto predial, por eso, se realizó varias preguntas que permitan corroborar la consecución de los objetivos para validar o invalidar las hipótesis planteadas.



- **Análisis documental**

Según Castillo (2005) esta técnica implica la recopilación de información a partir de fuentes documentales, y se aplicó específicamente al examinar documentos relacionados con el ámbito tributario, tales como libros, revistas, tesis, entre otros.

3.4.2 Instrumento de recolección de datos

- **Cuestionario**

Según Hernández et al. (2006), mencionan que “el cuestionario es el instrumento más utilizado para recolectar los datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”(p. 310). Este instrumento se aplicó a los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno, con la escala de Likert.

El instrumento para la variable independiente, fue el cuestionario de factores determinantes en los contribuyentes, que consta de 9 preguntas, tal como se muestra en el Anexo N° 2, para ello se acompaña con la validación de 3 expertos, tal como se muestra en el Anexo N° 7.

El instrumento para la variable dependiente, fue el cuestionario de recaudación del impuesto predial, que consta de 9 preguntas, tal como se muestra en el Anexo N° 2, para ello se acompaña con la validación de 3 expertos, tal como se muestra en el Anexo N° 7.

3.5 DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1 Prueba de confiabilidad alfa de Cronbach

Con el fin de determinar la confiabilidad del cuestionario de los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial se empleó la fórmula de coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach.

Formula

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

- α = Coef. de confiabilidad del cuestionario
- K = Número de ítems del cuestionario
- $\sum S_i^2$ = Sumatoria de las varianzas de los ítems del cuestionario
- S_T^2 = Varianza total del instrumento

El alfa de Cronbach tiene gran utilidad cuando se usa para determinar la consistencia interna de una prueba con un único dominio o dimensión, no existe una regla establecida que indique un valor mínimo para la fiabilidad, por lo que dicho valor debe ser determinado por el investigador y evaluado por otros investigadores y usuarios. No obstante, la mayoría de los autores considera que el valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es el valor de $\alpha=0.70$; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja.

Tabla 2

Confiabilidad del cuestionario factores determinantes en los contribuyentes del impuesto predial.



Alfa de Cronbach	N° de elementos
,703	9

Nota: Elaborado a partir de los datos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario factores determinantes en los contribuyentes del impuesto predial

Como se observa en la Tabla 2, el resultado obtenido mediante el uso del programa estadístico SPSS es $\alpha=0.703$, lo cual implica que el cuestionario de factores determinantes en los contribuyentes tiene una fiabilidad adecuada para el desarrollo del estudio. (Anexo 4)

Tabla 3

Confiabilidad del cuestionario recaudación del impuesto predial

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,740	9

Nota: Elaborado a partir de los datos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario recaudación del impuesto predial

Como se observa en la Tabla 3, el resultado obtenido mediante el uso del programa estadístico SPSS es $\alpha=0.740$, lo cual implica que el cuestionario de recaudación del impuesto predial tiene una fiabilidad adecuada para el desarrollo del estudio. (Anexo 5)

3.5.2 Prueba de Kolmogórov-Smirnov

La prueba de normalidad tiene por finalidad establecer si la distribución de las variables corresponde a una distribución normal o no, esto es necesario, pues dependiendo de ello, escogeremos el estadístico aplicable para realizar la prueba de hipótesis, pues de tener una distribución normal se aplicará la R de Pearson y si la distribución no es normal, se aplicará la Rho de Spearman.

Para este estadístico se tiene diferentes pruebas, pero la más usada para datos menores de 50 es Shapiro Wilk y para datos de 50 o más, se usa la prueba de Kolmogorov Smirnov. para la presente investigación se utilizará la prueba de Kolmogorov Smirnov porque nuestra muestra está conformada por 377 contribuyentes, de modo que se realizará los postulados siguientes:

- Hipótesis alterna: La distribución es normal
- Hipótesis nula: La distribución no es normal

Si la significancia > 0.05 se acepta la H_a

Si la significancia < 0.05 se acepta la H_0

Tabla 4

Prueba de kolmogórov-Smirnov

Variab les	Estadístico	gl	Sig.
Factor Determinantes	,096	377	<.001
Recaudación del Impuesto Predial	,139	377	<.001

Nota: Elaborado a partir de los datos obtenidos mediante la aplicación de los cuestionarios



Tal y como se aprecia en la Tabla 4, se obtuvo para el cuestionario de Factores determinantes tiene un nivel de significancia $<.001$ de manera que su distribución es no paramétrica; mientras que para el cuestionario Recaudación del Impuesto predial se obtuvo un nivel de significancia $<.001$, de manera que su distribución es no paramétrica. (Anexo 6)

A partir de lo expresado, en la presente investigación el coeficiente a utilizar fue el de correlación de Spearman.

3.5.3 Coeficiente de correlación de Spearman

Para analizar la correlación entre las variables de estudio de la presente investigación, se utilizó el coeficiente correlación de Spearman, mediante la siguiente fórmula

$$r_s = \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

- r_s =Correlación de rango de Spearman
- D =diferencia entre los rangos de las variables
- n =número de observaciones

Tabla 5

Escala de correlación del Spearman

Valor de rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a 0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a 0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a 0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a 0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente:(Martínez & Campos, 2015)

3.6 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Este procedimiento posibilitó procesar la información recopilada de acuerdo con los estándares establecidos por los objetivos e hipótesis de la investigación:

- Recopilación de información: Se llevó a cabo mediante la aplicación de la encuesta realizada a los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno.
- Organización y clasificación de datos: Involucra la disposición de los datos según sus elementos de acuerdo con la secuencia de las hipótesis y variables propuestas, analizando y evaluando los factores que se relacionan con la recaudación del impuesto predial.



- Tabulación de la información: Se realizó mediante la creación de tablas que presentan los resultados obtenidos de la encuesta realizada.
- Creación de tablas y gráficos: Se efectuó utilizando el programa Excel.
- Método de análisis de datos: Los resultados obtenidos fueron sometidos a un análisis de contraste con el marco teórico.
- Se debe señalar que, para la correlación de las variables se trabajó en el software estadístico SPSS

3.7 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El procesamiento y análisis de resultados se elaboró en el programa Microsoft Excel, mediante tablas, figuras e interpretaciones

Así también se utilizó el programa SPSS para la contratación de hipótesis, utilizando el método estadístico Rho Spearman del cual se obtuvo el Valor Sig. (p-valor), a fin de establecer significancia entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial.

3.8 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

3.8.1 Contrastación de la hipótesis general

- Ha. Existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.



- Ho. No existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.
- Regla de decisión: Si $P < 0.01$, entonces se rechaza la hipótesis nula

3.8.2 Contrastación de la hipótesis específica

- Hipótesis específica 1

- Ha: Existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.
- Ho: No existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

- Hipótesis específica 2

- Ha: Existe relación significativa entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.
- Ho: No existe relación significativa entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.



- **Hipótesis específica 3**

- Ha: Existe relación significativa entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.
- Ho: No existe relación significativa entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

3.9 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 6

Operacionalización de Variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	PREGUNTA
Factores determinantes en los contribuyentes	Factores económicos	Situación económica	¿Su situación económica le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial?
		Situación laboral	¿Su situación laboral le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial?
		Prioridad económica	¿Usted de sus ingresos que percibe, destina un monto para pagar el impuesto predial?
	Factores socioculturales	Conocimiento del impuesto predial	¿Usted conoce la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones como contribuyente?
		Conociendo de Obras y mejoramiento	¿Usted conoce algunas de las obras ejecutadas o mejoramiento de servicios que haya realizado la Municipalidad Provincial de Puno en los últimos años?
		Cumplimiento de las obligaciones tributarias	¿Usted ha experimentado dificultades para cumplir con el pago oportuno del impuesto predial debido a la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno
	Factores tecnológicos	Página web	¿Usted ha utilizado alguna vez la página web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas sobre el impuesto predial?
		Pagos electrónicos	¿Usted Alguna vez pago el impuesto predial, a través pagos electrónicos como los bancos o agentes bancarios?
		Comunicación digital	¿Usted utiliza algún medio de comunicación digital como correo electrónico, wasap, llamadas telefónicas, etc., para realizar consultas sobre el impuesto predial?
Recaudación del impuesto predial	Estrategias de Recaudación	Personal calificado y capacitado	¿Considera usted que la orientación y atención que le brinda el personal del Servicio de Administración Tributaria son las adecuadas?
		Campañas de divulgación del impuesto predial	¿Usted considera que el Servicio de Administración Tributaria divulga, educa y promociona el pago del impuesto predial?
		Estrategias de cobranza	¿Usted considera que las estrategias de cobranza que utiliza el Servicio de Administración Tributaria antes y después de la fecha de vencimiento son las adecuadas?
	Aspectos claves	Utilización de los fondos del impuesto predial	¿Cree usted que la Municipalidad Provincial de Puno comunica de manera transparente cómo se utilizan los fondos recaudados del impuesto predial?
		Sistema de procesamiento de datos	¿Cree usted que los sistemas de procesamiento de datos que utiliza Servicio de Administración Tributaria son adecuados para prevenir errores en los registros de datos de los predios (terrenos, casas, edificios, etc.) y de los propietarios?
		Actualización de datos	¿Usted Cree que la Municipalidad Provincial de Puno actualiza regularmente los registros catastrales (información terrenos, casas, edificios, etc) para garantizar un cobro preciso y justo del impuesto predial?
	Pago del impuesto predial	Amnistía tributaria	¿Usted espera la Amnistía Tributaria para el pago del impuesto predial?
		Pago de impuesto predial multas o interés moratorios	¿Usted ha sido sancionado alguna vez con multas o intereses por no pagar el impuesto predial?
		Pago de impuesto predial anual	¿Usted Paga el impuesto predial cada año de manera oportuna dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Administración Tributaria?

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

Los resultados se presentarán según los objetivos específicos planteados:

4.1.1 Objetivo Especifico 1: Determinar la relación que existe entre el factor económico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

Tabla 7

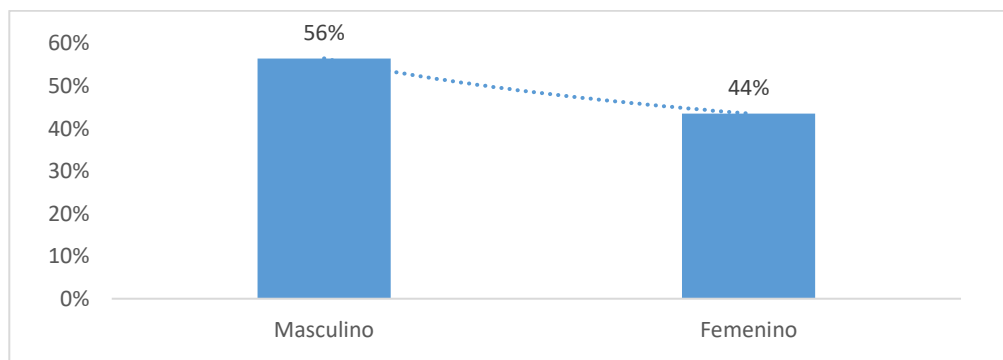
Genero de los contribuyentes del impuesto predial.

Categoría	fi	%
Masculino	213	56
Femenino	164	44
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 2

Genero de los contribuyentes del impuesto predial.



Fuente: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

La tabla 7 y figura 2, se observar que de los 377 contribuyentes encuestados el 56 % son del sexo masculino.

Esto se debe a que, en su gran mayoría, son los hombres quienes realizan los trámites documentarios y pagos.

Tabla 8

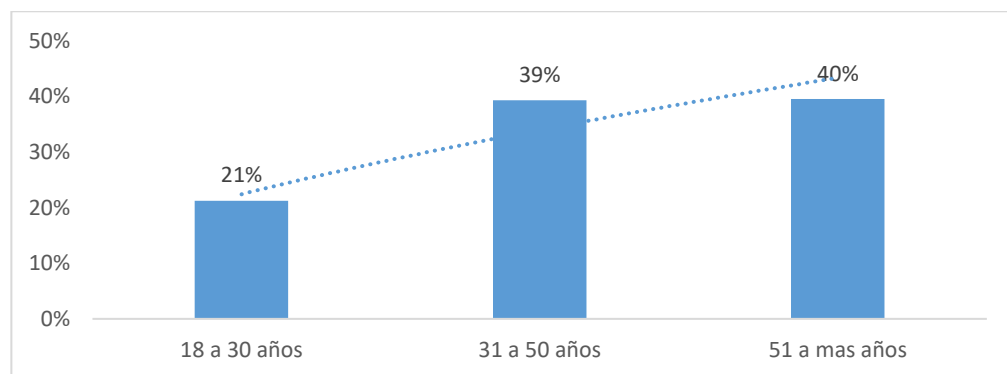
Edad de los contribuyentes del impuesto predial

Categoría	fi	%
18 a 30 años	80	21
31 a 50 años	148	39
51 a más años	149	40
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 3

Edad de los contribuyentes del impuesto predial



Fuente: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

Según la tabla 8 y figura 3, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados el 40% tienen una edad promedio de 51 años o más, seguido de un 39% de los contribuyentes que tiene una edad promedio entre los 31 a 50 años.

Esto se debe a que se encuentran en una etapa de su vida donde gozan de mayor solvencia económica, estabilidad laboral y la capacidad para adquirir inmuebles.

Tabla 9

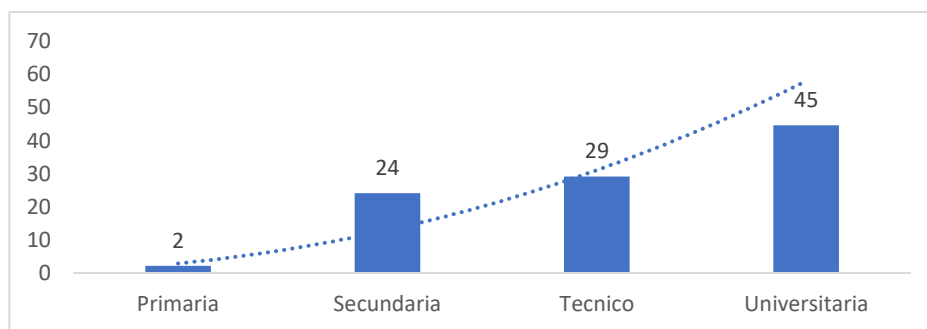
Nivel Educativo de los contribuyentes del impuesto predial

Instrucción	fi	%
Primaria	8	2
Secundaria	91	24
Técnico	110	29
Universitaria	168	45
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 4

Nivel Educativo de los contribuyentes del impuesto predial



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 9 y figura 4, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados el 45% cuentan con estudios universitarios.

Se observa que la mayoría de los contribuyentes cuentan con estudios universitarios, que les da la posibilidad de acceder a trabajos estables relacionados con su profesión y disfrutar de una mejor solvencia económica.

Tabla 10

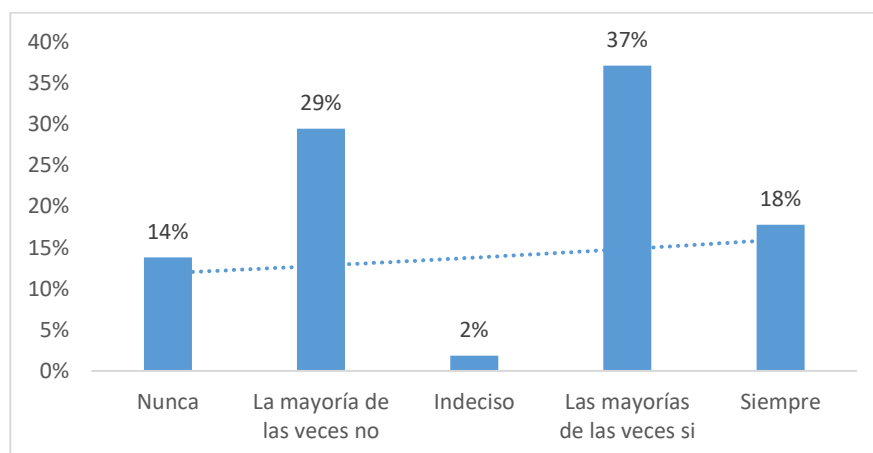
Contribuyentes que su situación económica le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca	52	14
La mayoría de las veces no	111	29
Indeciso	7	2
Las mayorías de las veces si	140	37
Siempre	67	18
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 5

Contribuyentes que su situación económica le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.



Fuente: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

Según la tabla 10 y figura 5, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados el 37% señala que la mayoría de las veces si tiene la capacidad económica para realizar el pago oportuno del impuesto predial, seguido del 29% de los contribuyentes que refiere que la mayoría de las veces no cuenta con la capacidad económica para realizar el pago oportuno del impuesto predial.

Es evidente que alguno contribuyentes tiene la capacidad económica para realizar el pago oportuno del impuesto predial, sin embargo, muchos de ellos no asumen sus obligaciones tributarias, lo que se atribuye a varios factores como son la falta de conocimiento del impuesto, falta de conciencia tributaria, desconfianza del uso de los fondos del impuesto predial, entre otros factores

Del mismo modo algunos contribuyentes enfrentan dificultades económicas que no les permite realizar el pago oportuno del impuesto predial y priorizan sus necesidades básicas como la alimentación, vivienda y educación.

Tabla 11

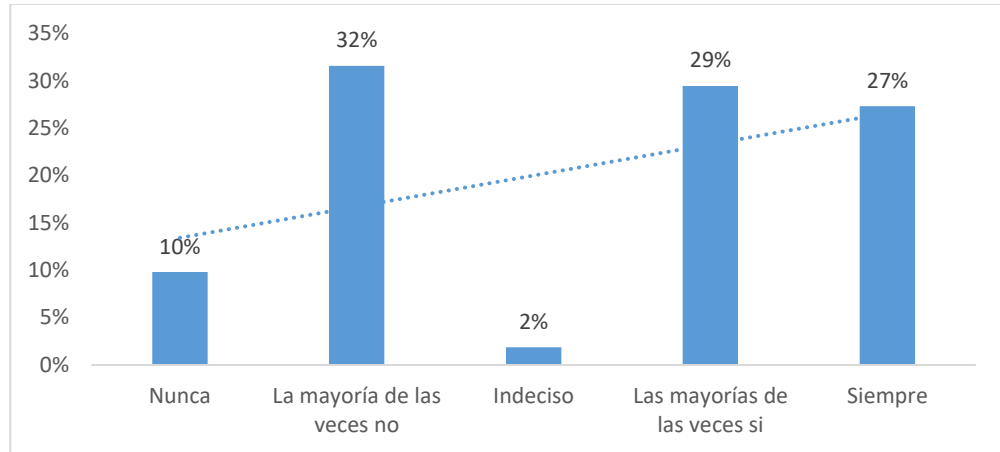
Contribuyentes que su situación laboral le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca	37	10
La mayoría de las veces no	119	32
Indeciso	7	2
Las mayorías de las veces si	111	29
Siempre	103	27
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 6

Contribuyentes que su situación laboral le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.



Fuente: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 11 y figura 6, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 32% de ellos refiere que su situación laboral la mayoría de las veces no le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial, de manera similar 29% de los contribuyentes manifestó que su situación laboral la mayoría de las veces sí le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.

Una cantidad considerable de contribuyentes alude que la inestabilidad laboral genera problemas económicos y conduce a que muchos de ellos no puedan cumplir con el pago oportuno del impuesto predial.

Así también un porcentaje significativo de contribuyentes refiere que cuenta con un trabajo estable y dispone de ingresos adicionales, que le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial.

Tabla 12

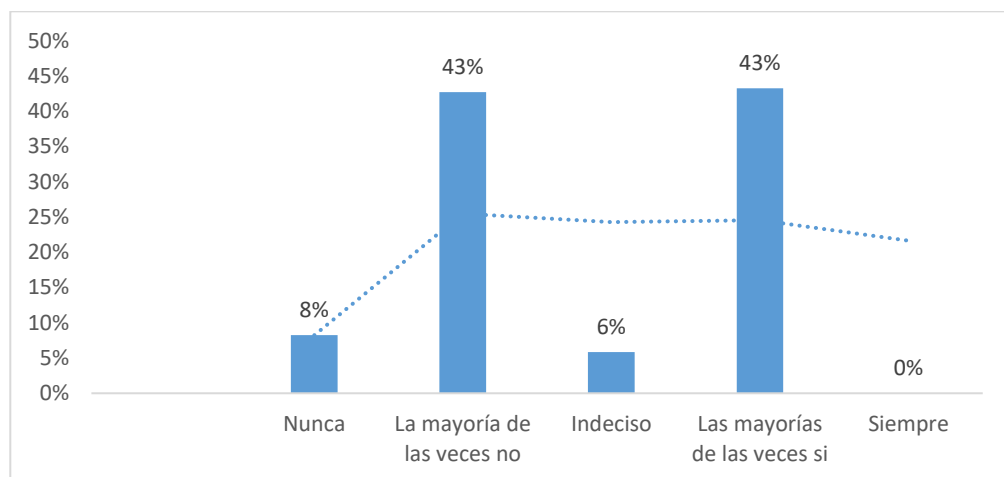
Contribuyentes que destinan un monto para pagar el impuesto predial

Categoría	fi	%
Nunca	31	8
La mayoría de las veces no	161	43
Indeciso	22	6
Las mayorías de las veces si	163	43
Siempre	0	0
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 7

Contribuyentes que destinan un monto para pagar el impuesto predial



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 7, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 43% de ellos refiere que la mayoría de las veces si destina un monto para pagar el impuesto predial y de manera similar 43% de los contribuyentes



manifiesta que la mayoría de las veces no destina un monto para pagar el impuesto predial.

Una cantidad significativa de contribuyentes tiene mayor conciencia sobre sus responsabilidades tributarias, cuenta con una sólida educación financiera y con trabajo estable, que le permite asignar un porcentaje de sus ingresos para realizar el pago del impuesto predial de forma oportuna.

Así también de forma contrapuesta a lo manifestado con anterioridad un porcentaje considerable de contribuyentes refiere que afrontan dificultades económicas, que no le permite destinar una cantidad de sus ingresos para el pago del impuesto predial, por tal motivo deben de priorizar sus gastos básicos.

4.1.2 Objetivo Especifico 2: Determinar la relación que existe entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

Tabla 13

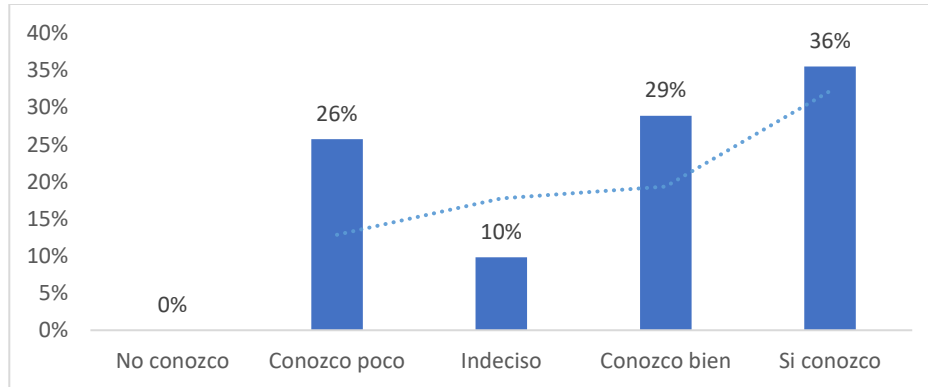
Contribuyentes que conocen la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones.

Categoría	fi	%
No conozco	0	0
Conozco poco	97	26
Indeciso	37	10
Conozco bien	109	29
Si conozco	134	36
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 8

Contribuyentes que conocen la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones.



Fuente: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

De acuerdo con la tabla 13 y figura 8, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 36% de ellos alude que, si conoce la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones como contribuyente y el 26% de los contribuyentes establece que tiene poco conocimiento de la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones como contribuyente.

Algunos contribuyentes poseen un buen conocimiento del impuesto predial, debido a que tienen acceso fácil a recursos informativos y educativos, sin embargo, no realizan el pago del impuesto predial de manera oportuna debido a múltiples aspectos como son la falta de confianza del destino de los fondos del impuesto predial, claridad en la información brindada por la municipalidad Provincial de Puno sobre el impuesto, falta de interés, entre otros.

De igual forma una cantidad considerable de contribuyentes refiere que tiene poco conocimiento sobre el impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones, este desconocimiento puede deberse a la falta de campañas educativas efectivas por parte de la Municipalidad Provincial de Puno, la falta de comprensión de las obligaciones que tiene como contribuyente del impuesto predial.

Tabla 14

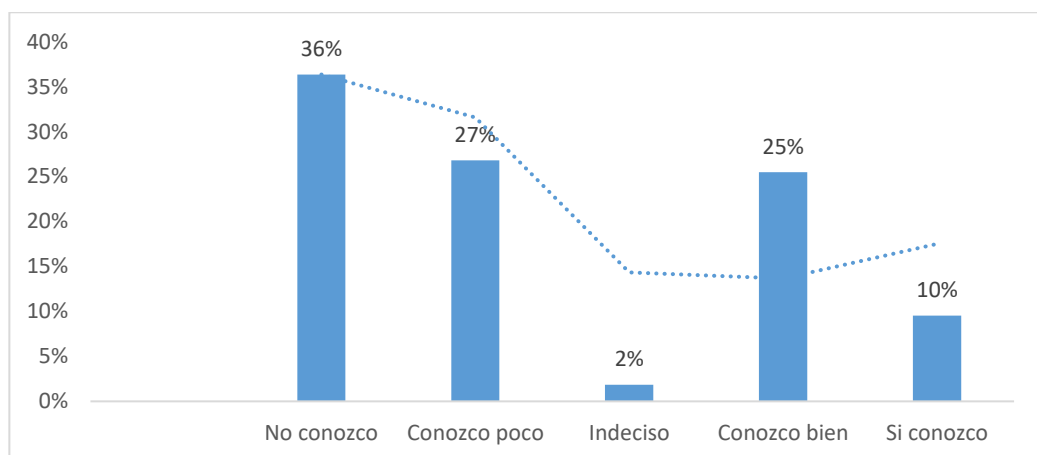
Contribuyentes que conocen algunas obras ejecutadas o mejoramiento de servicios realizado por la Municipalidad Provincial de Puno.

Categoría	fi	%
No conozco	137	36
Conozco poco	101	27
Indeciso	7	2
Conozco bien	96	25
Si conozco	36	10
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 9

Contribuyentes que conocen algunas obras ejecutadas o mejoramiento de servicios realizado por la Municipalidad Provincial de Puno.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

De conformidad con la tabla 14 y figura 9, se aprecia que de los 377 contribuyentes encuestados 36% de ellos no conoce las obras ejecutadas o mejoramientos de servicios realizado en los últimos años por la Municipalidad provincial de puno.

La falta de comunicación efectiva, estrategias eficaces y la carencia de canales de comunicación adecuados genera la ausencia de conocimiento de las obras ejecutadas y el mejoramiento de servicios, por lo que algunos contribuyentes consideran que lo recaudado por el pago del impuesto predial lo utilizan en beneficio personal.

Tabla 15

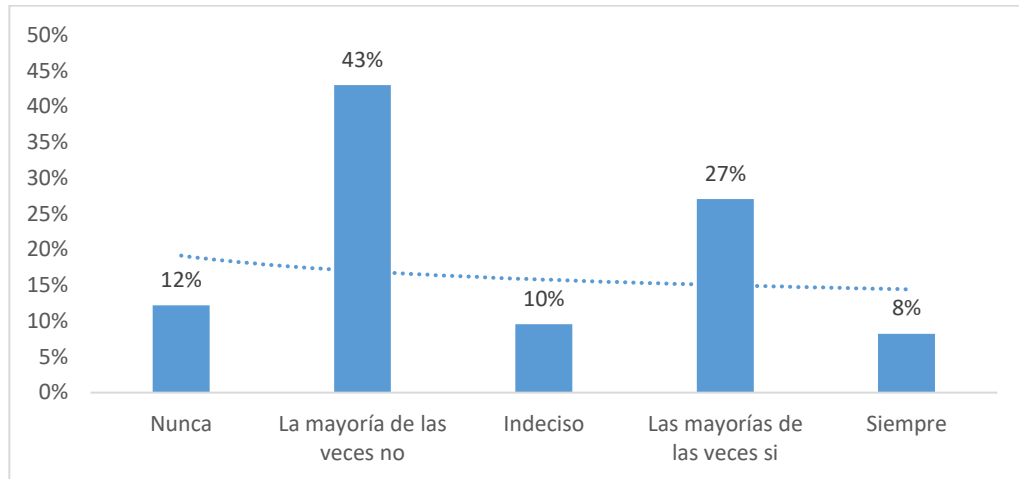
Contribuyentes que tuvieron dificultades para cumplir con el pago oportuno del impuesto predial por la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno

Categoría	fi	%
Nunca	46	12
La mayoría de las veces no	162	40
Indeciso	36	10
Las mayorías de las veces si	102	27
Siempre	31	8
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 10

Contribuyentes que tuvieron dificultades para cumplir con el pago oportuno del impuesto predial por la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 15 y figura 10, se observa que de los 377 contribuyentes del impuesto predial 43% de ellos refiere que la mayoría de las veces no ha sido impedimento la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno para realizar el pago oportuno del impuesto predial y un 27% de los contribuyentes considera que la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno ocasiona que no paguen apartemente el impuesto predial.

Una cantidad considerable de contribuyentes manifiesta que la poca disponibilidad de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno no es impedimento para realizar de forma



oportuna el pago, puesto que aluden que es más conveniente cumplir sus obligaciones tributarias.

Por otro lado, hay otros contribuyentes quienes opinan que la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera son problemas importantes, especialmente para aquellos contribuyentes que tienen horarios ocupados o trabajos exigentes y consideran la espera como una pérdida de tiempo valioso.

4.1.3 Objetivo específico 3: Determinar la relación que existe entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

Tabla 16

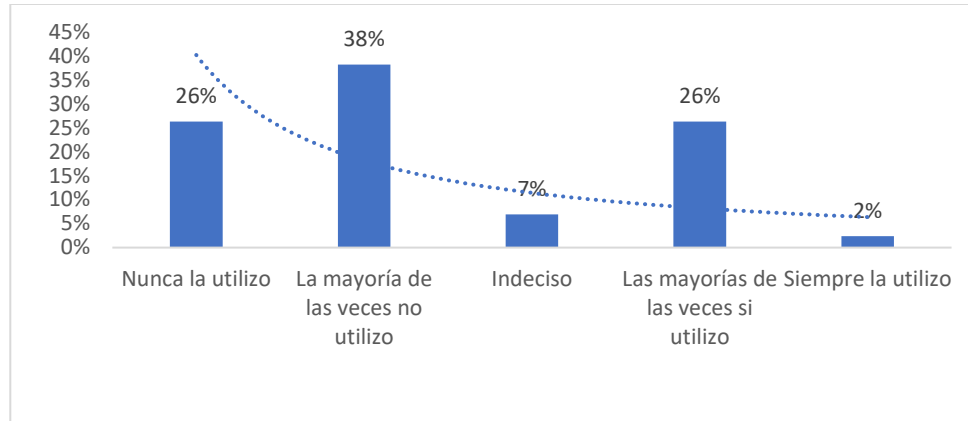
Contribuyentes que utilizan la página web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas del impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca la utilizo	99	26
La mayoría de las veces no utilizo	144	38
Indeciso	26	7
Las mayorías de las veces si utilizo	99	26
Siempre la utilizo	9	2
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 11

Contribuyentes que utilizan la página web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas del impuesto predial.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

Tal como indica la tabla 16 y figura 11, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 38% de ellos señala que la mayoría de las veces no utiliza la página web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas sobre el impuesto predial, así también el 26% de los contribuyentes manifiesta que nunca utilizo la página Web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas sobre el impuesto predial.

La gran mayoría de los contribuyentes aluden que no está al tanto de la existencia de una página web o de los servicios en línea proporcionados por la Municipalidad Provincial de Puno abocado a la consulta e información del impuesto predial.

Una página web dedicada al impuesto predial puede ser una herramienta valiosa para mejorar la eficiencia, transparencia y comunicación entre la municipalidad y los contribuyentes, facilitando el cumplimiento tributario y promoviendo una administración eficiente y responsable de los fondos recaudados por concepto de impuesto predial.

Tabla 17

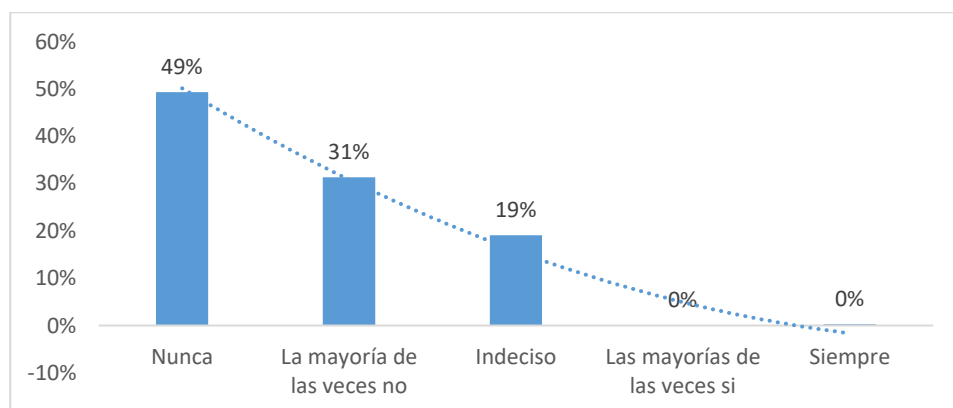
Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial a través de plataformas electrónicas como los bancos o agentes bancarios

Categoría	fi	%
Nunca	186	49
La mayoría de las veces no	118	31
Indeciso	72	19
Las mayorías de las veces si	0	0
Siempre	1	0
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 12

Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial a través de plataformas electrónicas como los bancos o agentes bancarios



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial



Interpretación:

Según lo evidenciado en la tabla 17 y figura 12, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 49 % de ellos nunca realizó el pago del impuesto predial utilizando medios digitales como entes bancarios

Una cantidad significativa de contribuyentes refiere que no tienen conocimiento de las modalidades de pago con las que cuenta la Municipalidad Provincial de Puno para el pago del impuesto predial, por ese motivo siempre realizan sus pagos de forma presencial, muchas veces ocasionando el pago inoportuno del impuesto predial.

La implementación de opciones de pago digital sería beneficioso para algunos contribuyentes para que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias, motivando a que muchos de ellos realicen sus pagos del impuesto predial desde la comodidad de sus hogares y desde cualquier parte del país, evitando desplazamientos a la oficina del servicio de administración, contribuyendo así a aumentar el impuesto predial.

El Servicio de Administración Tributaria de Lima (SAT) ofrece diversas opciones de pago electrónico a través de entidades bancarias, agentes bancarios e incluso ha incorporado el uso de la billetera virtual Yape para facilitar el proceso de pago del impuesto vehicular, predial y arbitrio, como el objetivo simplificar el procedimiento de pago, permitiendo a los contribuyentes ahorrar tiempo y realizar sus transacciones de manera más conveniente.

Tabla 18

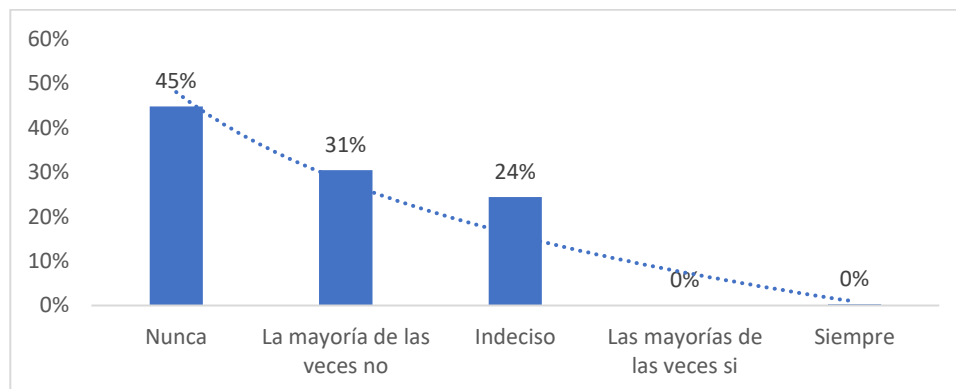
Contribuyentes que utilizan los medios de comunicación digital como correo electrónico, wasap, llamadas telefónicas, etc., Para realizar consultas sobre el impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca	169	45
La mayoría de las veces no	115	31
Indeciso	92	24
Las mayorías de las veces si	0	0
Siempre	1	0
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 13

Contribuyentes que utilizan los medios de comunicación digital como correo electrónico, wasap, llamadas telefónicas, etc., Para realizar consultas sobre el impuesto predial



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

A tenor de los observado en la tabla 18 y figura 13, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 45% de ellos refiere nunca ha utilizado algún

medio de comunicación digital como el correo electrónico, whatsapp, llamadas telefónicas, para realizar consultas sobre el impuesto predial.

Muchas de las municipalidades del Perú incluida la Municipalidad Provincial de Puno no cuentan con plataformas de comunicación digital o estas no se encuentran operativas lo que dificulta enormemente la comunicación con los contribuyentes.

Los medios de comunicación digital permitirían a los contribuyentes obtener información sin la necesidad de desplazarse físicamente, agilizando el proceso y reduciendo la carga administrativa para las autoridades municipales, además, a fomentan la transparencia y la confianza en el proceso de recaudación de impuestos al facilitar una comunicación clara y directa entre las partes involucradas.

Tabla 19

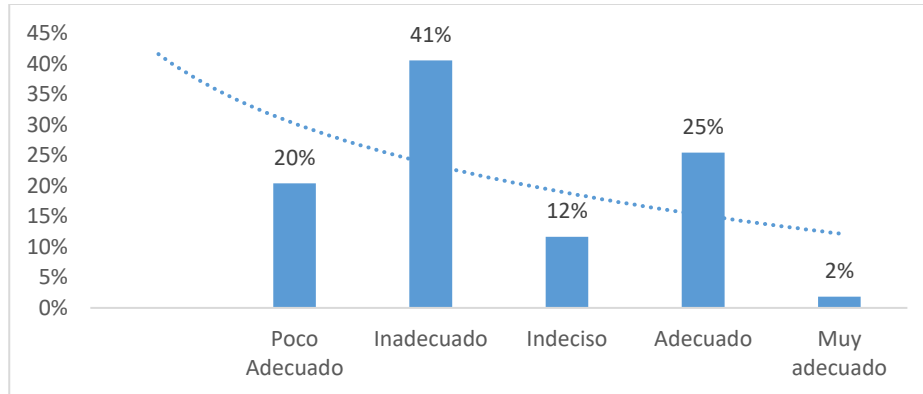
Contribuyentes que consideran que la orientación y atención que le brinda el personal del Servicio de Administración Tributaria son las adecuadas.

Categoría	f_i	%
Poco Adecuado	77	20
Inadecuado	153	41
Indeciso	44	12
Adecuado	96	25
Muy adecuado	7	2
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 14

Contribuyentes que consideran que la orientación y atención que le brinda el personal del Servicio de Administración Tributaria son las adecuadas



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 19 y figura 14, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 41% de ellos refiere que la orientación y atención que el brinda el personal del Servicio de Administración Tributaria son inadecuadas

Una cantidad significativa de contribuyentes consideran que la atención brindada por el personal servicio de administración tributaria no es adecuada debido a que algunos tuvieron experiencias negativas como la mala digitalización de sus datos personales o de su predio, la falta de solución oportuna a los problemas y consultas, entre otras

Tabla 20

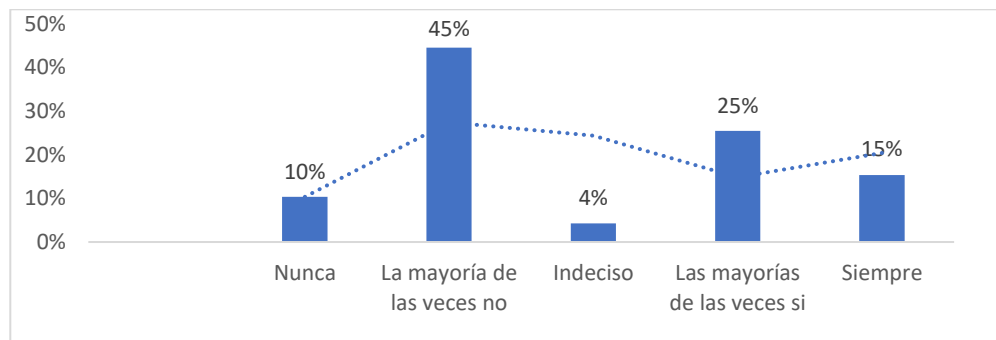
Contribuyentes que consideran que el Servicio de Administración Tributaria divulga, educa y promociona el pago del impuesto predial

Categoría	fi	%
Nunca	39	10
La mayoría de las veces no	168	45
Indeciso	16	4
Las mayorías de las veces si	96	25
Siempre	58	15
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 15

Contribuyentes que consideran que el Servicio de Administración Tributaria divulga, educa y promociona el pago del impuesto predial.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

Según los resultados obtenidos en la tabla 20 y figura 15, se observa que de los 377 contribuyentes 45% de ellos considera que mayoría de las veces el Servicio de Administración Tributaria no divulga, educa y promociona el pago del impuesto predial.

Algunos contribuyentes consideran que las campañas que realiza la municipalidad son improvisadas y poco claras, se quejan de las promesas de descuentos anunciadas por el pago del impuesto predial, debido a que cuando realizan su pago el descuento es mínimo, lo que socava su confianza en el sistema de impuestos, así también algunos consideran que la recaudación del impuesto predial lo utilizan en beneficio personal ya que no ven cambios positivos en las mejoras de los servicios y proyectos

Si la información proporcionada por la municipalidad no se presenta de manera clara y comprensible, los contribuyentes pueden tener dificultades para entender la importancia del impuesto predial.

Tabla 21

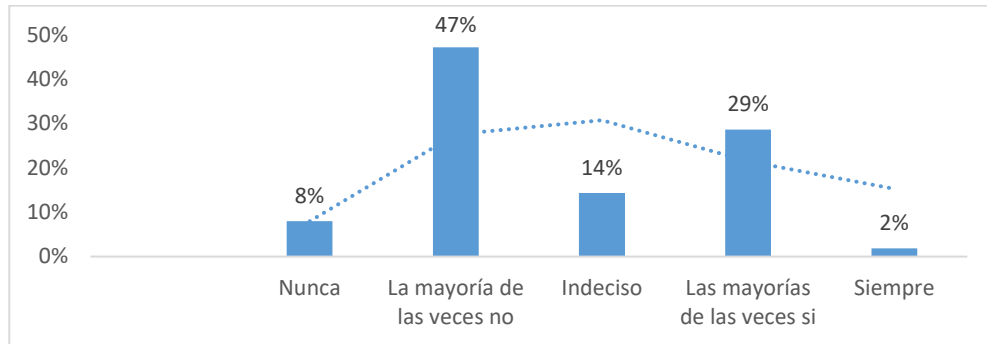
Contribuyentes que consideran que las estrategias de cobranza que utiliza el Servicio de Administración Tributaria antes y después de la fecha de vencimiento son las adecuadas.

Categoría	fi	%
Nunca	30	8
La mayoría de las veces no	178	47
Indeciso	54	14
Las mayorías de las veces si	108	2
Siempre	7	2
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 16

Contribuyentes que consideran que las estrategias de cobranza que utiliza el Servicio de Administración Tributaria antes y después de la fecha de vencimiento son las adecuadas



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 21 y figura 16, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 47% de ellos, considera que la mayoría de las veces no son correctas las estrategias de cobranza que utiliza el Servicio de Administración Tributaria antes y después de la fecha de vencimiento del impuesto predial.

Una significativa cantidad de contribuyentes refiere que la falta de comunicación clara sobre opciones de pago, comunicaciones sobre los plazos de pago, falta de información puede generar confusión y resistencia al cumplimiento del pago del impuesto predial.

La falta de incentivos o descuentos para aquellos que cumplen con los plazos de pago puede desmotivar a los contribuyentes a cumplir voluntariamente con sus obligaciones tributarias.

Tabla 22

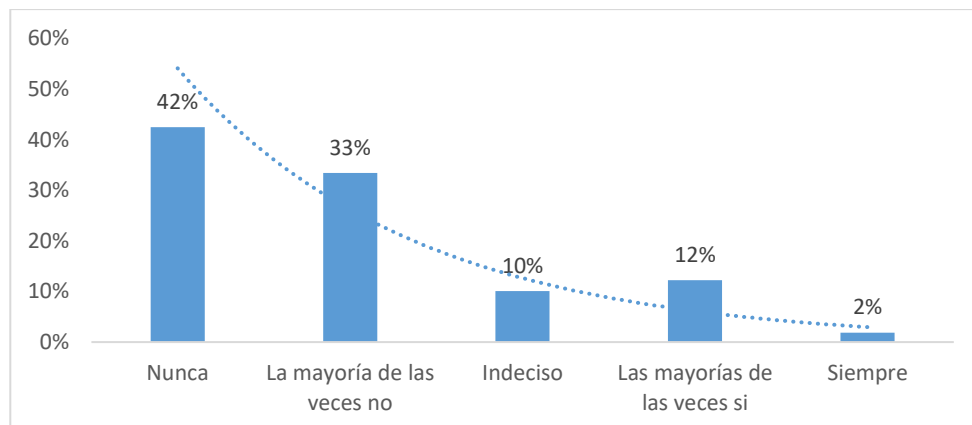
Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno comunica de manera transparente la utilización de los fondos recaudados del impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca	160	42
La mayoría de las veces no	126	33
Indeciso	38	10
Las mayorías de las veces si	46	12
Siempre	7	2
TOTAL	377	10

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 17

Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno comunica de manera transparente la utilización de los fondos recaudados del impuesto predial.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

en la tabla 22 y figura 17, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 42% de ellos, alude que la Municipalidad Provincial de Puno nunca



comunica de manera transparente de cómo se utilizan los fondos recaudados por el impuesto predial.

Una cantidad significativa de los contribuyentes considera que la Municipalidad Provincial de Puno utiliza los fondos del impuesto predial para beneficio personal.

Algunos contribuyentes han manifestado su falta de confianza en Municipalidad Provincial de Puno debido a que consideran que la municipalidad no comunica de manera transparente y de forma específicas en que se invierten los recursos recaudados por el concepto del impuesto predial.

Para fortalecer la confianza de los contribuyentes, podría ser beneficioso implementar una comunicación más detallada y transparente sobre cómo se utilizan los fondos recaudados, destacando los proyectos y servicios específicos financiados con lo recaudado del impuesto predial.

La falta de campañas educativas y de concientización sobre la importancia del impuesto predial, cómo se utilizan los fondos y los beneficios para la comunidad puede influir en la percepción de los contribuyentes.

Tabla 23

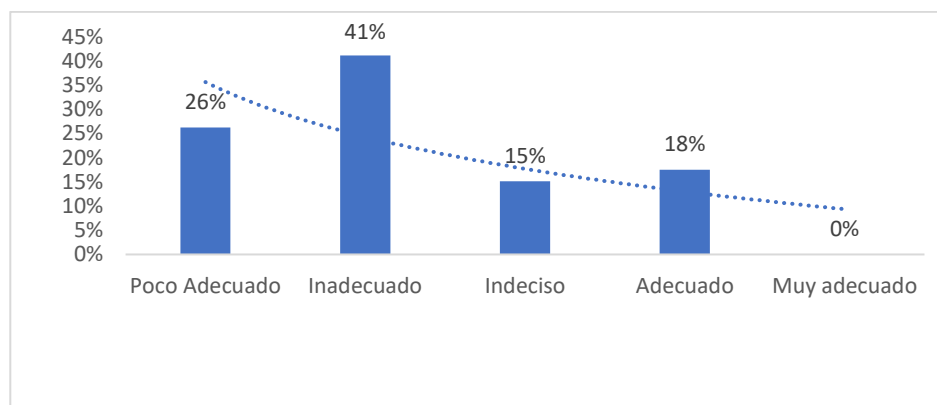
Contribuyentes que consideran que el sistema de procesamiento de datos que utiliza el Servicio de Administración Tributaria es adecuado para prevenir errores en los registros de datos de los predios (terrenos, casas, edificios, etc) y de los propietarios.

Categoría	fi	%
Poco Adecuado	99	26
Inadecuado	155	41
Indeciso	57	15
Adecuado	66	18
Muy adecuado	0	0
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 18

Contribuyentes que consideran que el sistema de procesamiento de datos que utiliza el Servicio de Administración Tributaria es adecuado para prevenir errores en los registros de datos de los predios (terrenos, casas, edificios, etc) y de los propietarios.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial



Interpretación:

Como se muestra en la tabla 23 y figura 18, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 41% de ellos refiere que los sistemas de procesamiento de datos que utiliza el Servicio de Administración son inadecuados ya que no previene errores en los registros de los datos de los contribuyentes y de los predios.

La carencia de formación del personal encargado de ingresar los datos de los predios y del contribuyente puede propiciar la aparición de errores en el registro debido a que no tienen un conocimiento del sistema, un personal no capacitado es más probable que cometan equivocaciones generando perjuicio al contribuyente como a la Municipalidad Provincial de Puno.

Algunos contribuyentes indicaron que observaron errores en el registro de sus datos, como es en los apellidos, nombre o direcciones de su predio, los cuales surgieron debido a una digitalización deficiente.

Además, el sistema de procesamiento de datos que utiliza Servicio de Administración Tributaria no presenta una integración efectiva con otras plataformas o bases de datos como es el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), lo que genera inconsistencias en la información y puede dar lugar a errores en los registros, ya que el personal es responsable de ingresar los datos.

Tabla 24

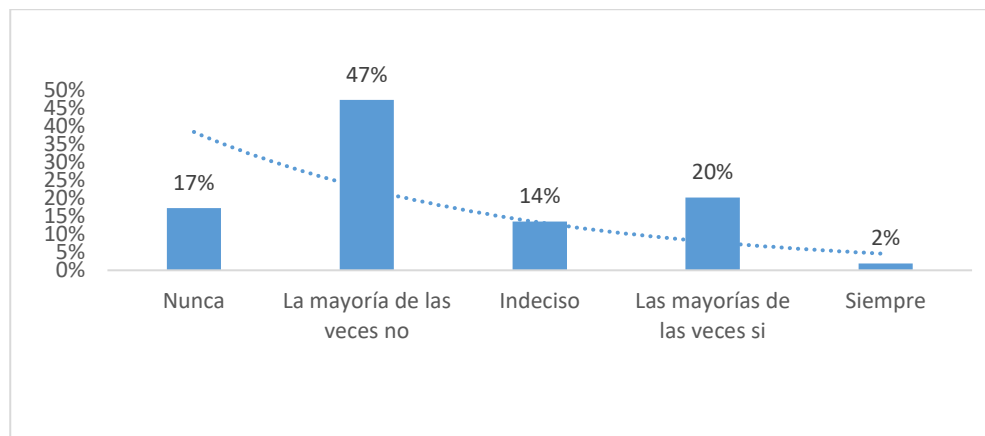
Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno actualiza regularmente los registros catastrales (información terrenos, casas, etc.) para garantizar un cobro justo y preciso del impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca	65	17
La mayoría de las veces no	178	47
Indeciso	51	14
Las mayorías de las veces si	76	20
Siempre	7	2
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 19

Contribuyentes que consideran que la Municipalidad Provincial de Puno actualiza regularmente los registros catastrales (información terrenos, casas, etc.) para garantizar un cobro justo y preciso del impuesto predial.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 24 y figura 19, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 47% de ellos considera que la Municipalidad Provincial de Puno la mayoría de las veces no actualiza de manera regular los registros catastrales como es información de terrenos, casas, edificios entre otros, para realizar el cobro preciso y justo del impuesto predial.

Una cantidad significativa de contribuyentes expresaron su descontento con la actualización catastral que realiza la Municipalidad Provincial de Puno, argumentando que conocen a contribuyentes con propiedades similares y que realizan pagos diferentes del impuesto predial, otros señalaron que sus vecinos poseen propiedades de dos pisos y continúan pagando el impuesto predial con el mismo monto que pagaban cuando su inmueble era solo terreno, lo cual se consideran inadecuado.

La actualización contante de los registros catastrales contribuye a que se genere una tributación más equitativa.

Tabla 25

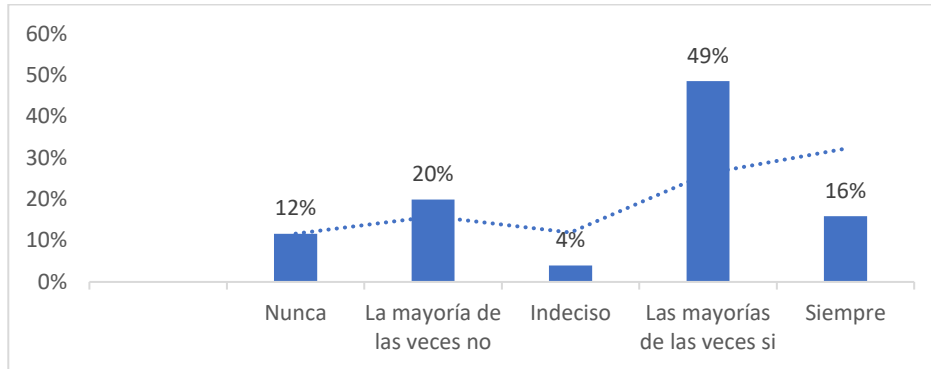
Contribuyentes que esperan de la Amnistía tributaria para realizar el pago del impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca	44	12
La mayoría de las veces no	75	20
Indeciso	15	4
Las mayorías de las veces si	183	49
Siempre	60	16
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 20

Contribuyentes que esperan de la Amnistía tributaria para realizar el pago del impuesto predial.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

De los resultados obtenidos y reflejados en la tabla 25 y figura 20, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados 49% de ellos la mayoría de las veces espera la amnistía tributaria para realizar el pago del impuesto predial.

Una cantidad significativa de contribuyentes pueden no contar con los recursos económico necesarios para realizar el pago del impuesto predial durante el año y esperan la amnistía tributaria para poder regularizar sus pagos.

Algunos contribuyentes pueden no ser plenamente conscientes de las consecuencias a largo plazo de no cumplir oportunamente con el pago del impuesto predial.

Tabla 26

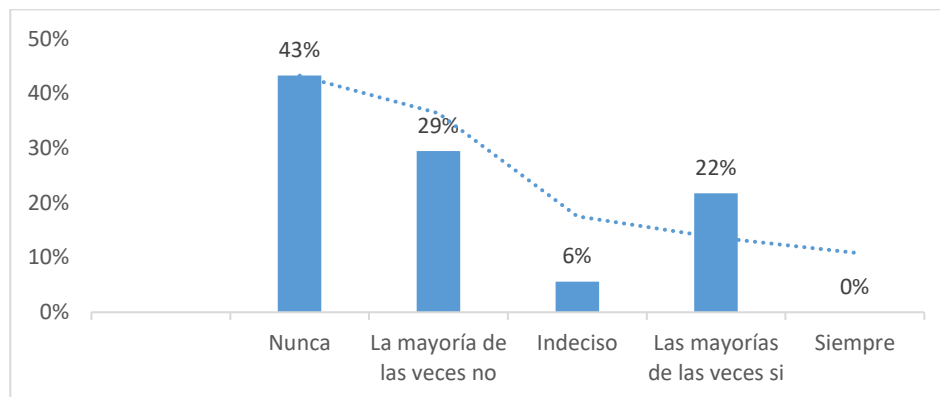
Contribuyentes que fueron sancionados alguna vez con multas o intereses por no pagar el impuesto predial.

Categoría	fi	%
Nunca	163	43
La mayoría de las veces no	111	29
Indeciso	21	6
Las mayorías de las veces si	82	22
Siempre	0	0
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 21

Contribuyentes que fueron sancionados alguna vez con multas o intereses por no pagar el impuesto predial.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

En la tabla 26 y figura 21, se observa que de los 377 contribuyentes encuestados el 43% de ellos nunca ha sido sancionado con multas o intereses moratorios por no pagar el impuesto predial.



Algunos contribuyentes no conocen las consecuencias que puede generar la falta de pago del impuesto predial, esto puede atribuirse a múltiples razones como puede ser la falta de información sobre las implicaciones de no cumplir con la obligación del impuesto, ausencia de información adecuada, falta de conciencia tributaria entre otros.

Una cantidad considerable de contribuyente desconoce cómo se realiza el cálculo del impuesto predial y no saben si están pagando un monto adecuado o si está pagando más de lo establecido por Ley.

Tabla 27

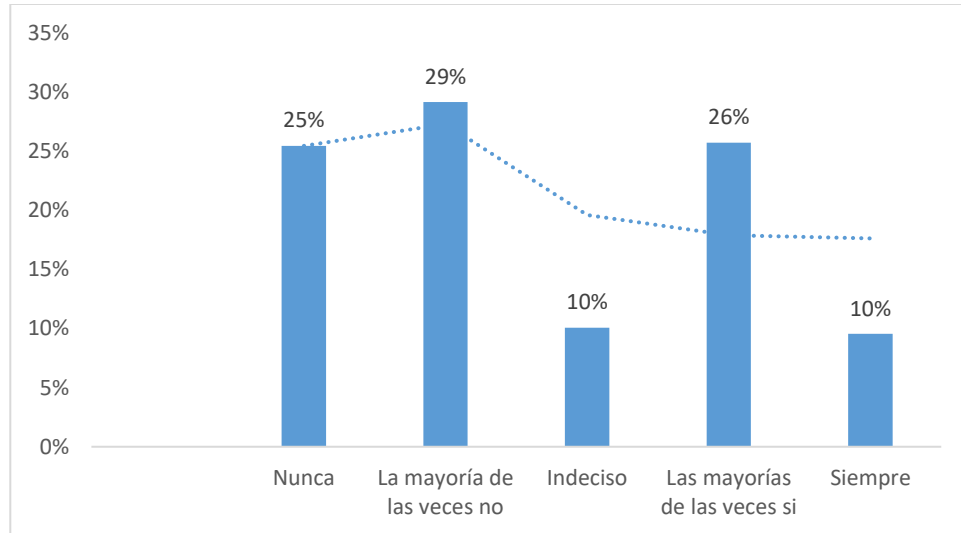
Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial cada año de manera oportuna.

Categoría	fi	%
Nunca	96	25
La mayoría de las veces no	110	29
Indeciso	38	10
Las mayorías de las veces si	97	26
Siempre	36	10
TOTAL	377	100

Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Figura 22

Contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial cada año de manera oportuna.



Nota: Cuestionario aplicado a los contribuyentes del impuesto predial

Interpretación:

De acuerdo a lo que se observa en la tabla 27 y figura 22, se advierte que de los 377 contribuyentes encuestados 29 % de ellos la mayoría de las veces no realiza el pago del impuesto predial dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Administración Tributaria en los últimos años.

Una cantidad considerable de contribuyentes no realizan el pago oportuno del impuesto predial debido a múltiples razones como es la capacidad económica, falta de conocimiento del impuesto predial, falta de confianza del destino de los fondos recaudados por el concepto del impuesto predial, y muchos más, la cual genera baja recaudación del impuesto predial.



Algunos contribuyentes pueden no estar plenamente conscientes de la importancia del impuesto predial y los beneficios que genera para la población puneña.

Los datos brindados por la Municipalidad Provincial de Puno a través de los reportes obtenidos del Sistema integrado de gestión de administración tributaria (SisGAT), se advierte que en el año 2021 el total de contribuyentes que declararon sus predios fueron 21,178 contribuyentes de los cuales solo pagaron el impuesto predial en el mismo año 14,221 contribuyentes habiendo una diferencia significativa de 6,957 contribuyentes que no realizaron el pago el mismo año, de la misma manera en el año 2022 se observa que de los 19,281 contribuyentes que declararon sus predios solo 13,342 contribuyentes realizaron el pago del impuesto predial, habiendo una diferencia significativa de 5,939 contribuyentes que no pagaron en el mismo año el impuesto predial, ocasionado implicancias económicas significativas para la municipalidad.

4.1.4 Objetivo Especifico 4: Proponer estrategias efectivas y viables para acrecentar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno.

Tomando en consideración lo expuesto en la realidad problemática y en el análisis de resultados obtenidos, se evidencia la necesidad de definir estrategias que permitan el recaudo del impuesto predial en la Municipalidad provincial de Puno. En tal sentido, se han fijado una serie de estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial



Fase 1: Campañas de Concientización

Las Campañas de Concientización emprendidas por la Municipalidad Provincial de Puno juegan un papel crucial al sensibilizar y educar a la población sobre la importancia del impuesto predial, estas iniciativas no solo informan a los ciudadanos sobre el propósito del impuesto en el desarrollo local y la mejora de servicios públicos, sino que también generan una conexión emocional con la comunidad, al utilizar diversos medios de comunicación, desde carteles y folletos hasta redes sociales y eventos comunitarios, la municipalidad maximiza su alcance y se adapta a diferentes audiencias, estas campañas no solo buscan informar, sino también inspirar una comprensión más profunda de cómo las contribuciones individuales impactan directamente en el bienestar colectivo. Al fomentar una actitud proactiva hacia el cumplimiento fiscal, estas campañas no solo contribuyen a la conciencia ciudadana, sino que también establecen las bases para una participación activa y responsable, impulsando así un incremento sostenido en la recaudación del impuesto predial.

Objetivo: Informar a los ciudadanos sobre la importancia del impuesto predial y su impacto en el desarrollo local.

Estrategias:

1. Desarrollar campañas educativas a través de carteles, folletos y redes sociales.
2. Organizar eventos comunitarios para explicar la relación entre el impuesto predial y la mejora de servicios.



3. Colaborar con escuelas y universidades para implementar programas educativos sobre la estructura fiscal.

Fase 2: Actualización constante de datos del impuesto predial

La actualización constante de datos del impuesto predial reviste una importancia fundamental para la Municipalidad Provincial de Puno, ya que garantiza la precisión y confiabilidad de la información relacionada con los contribuyentes y sus propiedades. Mantener estos datos actualizados no solo facilita el proceso de consulta y trámite para los ciudadanos, sino que también permite una gestión tributaria eficiente y transparente, la colaboración voluntaria de los contribuyentes en la actualización de su información, junto con un registro detallado de cambios relevantes, posibilita una administración fiscal más efectiva, contribuyendo así a una recaudación más justa y equitativa, esencial para el desarrollo sostenible de la comunidad.

Objetivo: Mantener la información de los contribuyentes actualizada para facilitar consultas y trámites.

Estrategias:

1. Colaborar con áreas de catastro para actualizar datos de manera sistematizada.
2. Solicitar la colaboración voluntaria de los contribuyentes para actualizar su información personal y de ubicación.
3. Conservar un registro actualizado de cambios de residencia u otros eventos relevantes.



Fase 3: Digitalización y Modernización

La digitalización y modernización en la Municipalidad de Puno desempeñan un papel crucial para incrementar la recaudación del impuesto predial al adaptarse a las necesidades contemporáneas, la implementación de una plataforma web dinámica y una aplicación móvil no solo facilita el acceso de los contribuyentes a información actualizada sobre el impuesto predial, sino que también simplifica y agiliza el proceso de pago, brindando comodidad y flexibilidad, estas herramientas no solo optimizan la experiencia del contribuyente, sino que también permiten una administración tributaria más eficiente al facilitar la supervisión y gestión de datos, además, establecer alianzas con entidades financieras para el pago electrónico diversifica las opciones de pago, promoviendo una mayor participación y cumplimiento, lo que, en última instancia, contribuye significativamente al aumento de la recaudación y al fortalecimiento de la capacidad financiera municipal.

Objetivo: Facilitar el acceso y pago del impuesto predial mediante herramientas digitales.

Estrategias:

1. Desarrollar una plataforma web informativa y práctica.
2. Crear una aplicación móvil para consultas y pagos.
3. Establecer alianzas con entidades financieras para facilitar el pago a través de canales bancarios.



Fase 4: Incentivos y Personalización

Los incentivos y la personalización en la Municipalidad Provincial de Puno juegan un papel fundamental para impulsar la recaudación del impuesto predial al establecer un vínculo positivo entre la comunidad y las obligaciones fiscales, la implementación de incentivos tributarios, como rifas, reconocimientos y capacitaciones, no solo motiva a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones, sino que también fortalece el sentido de responsabilidad social y la conexión emocional con la municipalidad, la personalización de estos incentivos, como programas de recompensas para contribuyentes con historial de pago puntual, reconoce y valora el esfuerzo individual, creando un ambiente de reciprocidad y confianza, estas estrategias no solo fomentan la lealtad de los contribuyentes, sino que también generan un impacto positivo en la percepción general de los impuestos, contribuyendo así a un aumento sostenible en la recaudación y al fortalecimiento de la colaboración entre la municipalidad y la comunidad

Objetivo: Incentivar el pago puntual y la responsabilidad fiscal de los contribuyentes.

Estrategias:

1. Implementar incentivos tributarios como rifas y reconocimientos
2. Establecer programas de recompensas para contribuyentes con historial de pago puntual.



Fase 5: Transparencia y Participación Ciudadana

La implementación de la transparencia y la participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de Puno es esencial para fortalecer la confianza de los contribuyentes y aumentar la recaudación del impuesto predial, al establecer un portal de transparencia fiscal que demuestre de manera clara y accesible cómo se utilizan los fondos recaudados, la municipalidad brinda a los ciudadanos una visión detallada de la gestión financiera y los beneficios tangibles que resultan de sus contribuciones, recobrar la confianza del contribuyente implica no solo informar sobre el destino de los recursos, sino también involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo local, al proporcionar canales para la participación ciudadana en la planificación y evaluación de proyectos financiados por el impuesto predial, se establece una relación más colaborativa entre la municipalidad y los ciudadanos, este enfoque transparente y participativo no solo contribuye a una percepción positiva de la gestión fiscal, sino que también fomenta un sentido de responsabilidad compartida, promoviendo así un aumento sostenible en la recaudación y el bienestar general de la comunidad.

Objetivo: Recuperar la confianza de los contribuyentes mostrando la utilización transparente de los fondos recaudados.

Estrategias:

1. Crear un portal de transparencia fiscal para mostrar cómo se utilizan los fondos.



2. Mejorar los servicios públicos para demostrar el impacto positivo del impuesto en la comunidad.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1 Hipótesis general

a. Planteamiento de hipótesis

a.1. Hipótesis alterna (H_a): Existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

a.2. Hipótesis nula (H_0): No Existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

b. Nivel de significancia: 5%

c. Regla de decisión

c.1. Si P-valor es < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a).

c.2. Si P-valor es > 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H_0).

d. Calculo estadístico

Tabla 28
Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis general

Correlaciones				
			FACTOR DETERMINANTE	RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL
Rho de Spearman	FACTOR DETERMINANTE	Coefficiente de correlación	1	,594**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	377	377
	RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL	Coefficiente de correlación	,594**	1
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	377	377

****. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Interpretación:

En la tabla 28, se observa los resultados de la prueba de hipótesis, en la que se evidencia la existencia de una correlación de Rho de Spearman positiva baja “Rho = 0.594, con un nivel de significancia menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna afirmándose que, existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

4.2.2 Hipótesis específica 1

a. Planteamiento de hipótesis

a.1. Hipótesis alterna (Ha): Existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.



a.2. Hipótesis nula (H0): No Existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

b. Nivel de significancia: 5%

c. Regla de decisión

c.1. Si P-valor es < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha).

c.2. Si P-valor es > 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis alterna (Ha) y se acepta la hipótesis nula (H0).

d. Calculo estadístico

Tabla 29

Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis específica 1

Correlaciones				
		FACTOR ECONOMICO		RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL
Rho de Spearman	FACTOR ECONOMICO	Coefficiente de correlación	1	,557**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	377	377
	RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL	Coefficiente de correlación	,557**	1
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	377	377

****. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Interpretación:

En la tabla 29, se observa los resultados de la prueba de hipótesis, en la que se evidencia la existencia de una correlación de Rho de Spearman positiva moderada “Rho = 0.557”, con un nivel de significancia menor a 0.05, por lo que



se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna afirmándose que, si existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

4.2.3 Hipótesis específica 2

a. Planteamiento de hipótesis

a.1. Hipótesis alterna (H_a): Existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

a.2. Hipótesis nula (H_0): No Existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

b. Nivel de significancia: 5%

c. Regla de decisión

c.1. Si P-valor es < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a).

c.2. Si P-valor es > 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H_0).

d. Calculo estadístico

Tabla 30

Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis específica 2

		Correlaciones		
			FACTOR	RECAUDA CION DEL IMPUEST O PREDIAL
Rho de Spearman	FACTOR	Coeficiente de correlación	1	,298**
	SOCIOCULTURAL		Sig. (bilateral)	.
		N	377	377
	RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL	Coeficiente de correlación	,298**	1
			Sig. (bilateral)	,000
		N	377	377

****. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Interpretación:

En la tabla 30, se observa los resultados de la prueba de hipótesis, en la que se evidencia la existencia de una correlación de Rho de Spearman positiva baja “Rho = 0.298”, con un nivel de significancia menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna afirmándose que, existe relación significativa entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

4.2.4 Hipótesis específica 3

a. Planteamiento de hipótesis

a.1. Hipótesis alterna (Ha): Existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.



a.2. Hipótesis nula (H0): No Existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

b. Nivel de significancia: 5%

c. Regla de decisión

c.1. Si P-valor es < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a).

c.2. Si P-valor es > 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H₀).

d. Calculo estadístico

Tabla 31

Estadístico de correlación de Spearman- Hipótesis específica 3

Correlaciones				
			FACTOR TECNOLO GICO	RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL
Rho de Spearman	FACTOR TECNOLOGICO	Coeficiente de correlación	1	,175**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	377	377
	RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL	Coeficiente de correlación	,175**	1
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	377	377

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 31, se observa los resultados de la prueba de hipótesis, en la que se evidencia la existencia de una correlación de Rho de Spearman positiva muy baja “Rho = 0.175”, con un nivel de significancia menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna afirmándose que, existe relación significativa entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.

4.3 DISCUSIÓN

En esta sección se desarrollará la contrastación de los resultados obtenidos en la investigación con investigaciones similares obtenidas a nivel internacional, nacional y local determinado las semejanzas y diferencias.



4.3.1 Objetivo específico 1

En el estudio, tras aplicar la contrastación de hipótesis se determinó la relación significativa entre el factor económico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial al obtener una correlación de Spearman positiva media de $Rho = 0.557$ y un nivel de significación menor a 0.05, estos resultados fueron comparados con las investigaciones repostadas en los antecedentes.

De la misma forma lo asevera Osore (2020) en su estudio donde determino que existes relación de manera positiva baja entre la gestión de la recaudación del impuesto predial y los factores económicos con una correlación de $Rho = 0.083$.

El investigador Carranza (2021) en su investigación llego resultados similares, estableciendo que existe una relación entre el factor económico y la gestión de recaudo de impuesto predial, con una correlación significativa entre variables $Rho = 0.219$. y una significancia bilateral menor, es decir, ($0,000 < \alpha < 0,05$)

Los investigadores Quisbert y Yucra (2022) en su investigación llegaron a la conclusión que los factores económicos guardan correlación con la recaudación del impuesto predial, así también si este factor mejora también mejorara la recaudación del impuesto predial.

Así también Mamani (2021) en su investigación conclusión que la gran mayoría de los contribuyentes tienen bajos ingresos económicos que influyen en la baja recaudación del impuesto predial.



4.3.2 Objetivo específico 2

En el estudio, tras aplicar la contrastación de hipótesis se determinó una relación significativa entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial al obtener una correlación de Spearman positiva media de $Rho = 0.298$ y un nivel de significación menor a 0.05, estos resultados fueron comparados con las investigaciones repostadas en los antecedentes.

El investigador Osore (2020) en su investigación determinó la existencia de una relación moderada entre la gestión de recaudación del impuesto predial y los factores sociales con un $Rho = 0.444$., y la existencia de una relación entre la gestión de recaudación del impuesto predial y factores culturales $Rho = 0.186$.

De la misma forma Carranza (2021) en su investigación llegó a resultados similares, estableciendo que existe una correlación positiva muy débil entre los factores culturales y la gestión de recaudación del impuesto predial con una correlación de $Rho = 0,220$.

Los investigadores Quisbert y Yucra (2022) realizaron una investigación cuantitativa donde llegaron a la conclusión que los factores sociales guardan correlación entre ellos con la recaudación del impuesto predial, así también determinaron si el factor social mejora, también mejorará la recaudación del impuesto predial.

4.3.3 Objetivo específico 3

En el estudio, tras aplicar la contrastación de hipótesis se determinó la relación significativa entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la



recaudación del impuesto predial al obtener una correlación de Spearman positiva media de $Rho = 0.175$ y un nivel de significación menor a 0.05, estos resultados fueron comparados con las investigaciones repostadas en los antecedentes.

La investigadora Gutiérrez (2018) en su estudio determino que los niveles más altos de recursos humanos, materiales y tecnológicos mayor es la capacidad institucional y están asociados con una mayor recaudación. Como también evidencio que alcaldes, tesoreros y directores del catastro suelen evitar aumentar tasas, actualizar valores catastrales o capitalizar actualizaciones para incrementar la recaudación, ya que perciben que tales medidas conllevan un costo político que prefieren evitar.

Los autores Paz et al (2021) en su investigación revelo que los contribuyentes llevaron a cabo numerosos acuerdos de pago de deudas vencidas y otras obligaciones, utilizando la plataforma de pagos PSE para cumplir con los compromisos financieros y concluyó que esta estrategia tecnológica fue efectiva, permitiendo el logro de los ingresos proyectados para los años 2020, 2021 y previéndose su continuidad en el año 2022.

Los autores Manihuari&Santillan (2019) en su investigación determinaron que en la Municipalidad de Punchana, no se aprovecha el uso de recursos tecnológicos, lo que provoca que los contribuyentes tengan que acudir personalmente para llevar a cabo sus trámites como resultado, las gestiones administrativas son extremadamente deficientes, lo que afecta negativamente la calidad del servicio ofrecido en el área de tributación, sin poder satisfacer adecuadamente las necesidades de la localidad y sus contribuyentes.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó que el factor económico en los contribuyentes se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial, con un coeficiente de correlación de 0.557, siendo una relación positiva moderada, directa y significativa, lo que indica que a medida que los factores económicos sean mejores, mayor será la recaudación del impuesto predial.

SEGUNDA: Se concluye que los factores socioculturales en los contribuyentes, se relacionan con la recaudación del impuesto predial, con un coeficiente de correlación de 0.298, siendo una relación positiva baja, directa y significativa, lo que indica que a medida que los factores socioculturales sean mejores, mayor será la recaudación del impuesto predial.

TERCERA: Se concluye que los factores tecnológicos en los contribuyentes, se relacionan con la recaudación del impuesto predial, con un coeficiente de correlación de 0.175, siendo una relación positiva muy baja, directa y significativa, lo que indica que a medida que los factores tecnológicos sean mejores, mayor será la recaudación del impuesto predial.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Puno en especial al Servicio de Administración Tributaria, desarrollar campañas educativas efectivas utilizando una variedad de medios, desde carteles y folletos hasta redes sociales y eventos comunitarios, estas campañas deben informar a los ciudadanos sobre la importancia del impuesto predial en el desarrollo local y la mejora de los servicios públicos, al colaborar con Instituciones Educativas y organizar eventos comunitarios, la municipalidad puede asegurarse que la población comprenda la relación directa entre sus contribuciones individuales y el bienestar colectivo, fomentando así una actitud proactiva hacia el cumplimiento con el pago del impuesto predial.

SEGUNDA: Se recomienda tener y mantener actualizada la información de los contribuyentes, con el fin para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión tributaria, el Servicio de Administración Tributaria debe colaborar estrechamente con el área de catastro para sistematizar la actualización de datos y solicitar la colaboración voluntaria de los contribuyentes en este proceso, conservar un registro detallado de cambios de residencia u otros eventos relevantes asegurará que la información sea precisa y confiable, facilitando así consultas y trámites para los ciudadanos.

TERCERA: Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Puno desarrollar una plataforma web y una aplicación móvil que permita a los ciudadanos acceder fácilmente a la información, así también, establecer alianzas con entidades financieras para ofrecer a las contribuyentes opciones de pago electrónico,



promoviendo así una mayor participación y cumplimiento por parte de los contribuyentes.

CUARTA: Se recomienda a la Municipalidad de Puno crear un programa de recompensas para los contribuyentes con historial de pago puntual, junto con incentivos como rifas y reconocimientos, puede generar un sentido de responsabilidad social y una conexión emocional con la obligación tributaria.

QUINTA: Se recomienda a Municipalidad Provincial de Puno crear un portal de transparencia fiscal que informe cómo se utilizan los fondos recaudados a través del impuesto predial, así también, ofrecer canales para la participación ciudadana en la planificación y evaluación de proyectos permitiendo a los contribuyentes ser parte de las decisiones que afectan su entorno, fortaleciendo así la colaboración entre la municipalidad y los ciudadanos.



VII. REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2013). *Trabajo social concepto y metodología*.
<https://books.google.co.ve/books?id=bma3K1EZJO4C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Alva, M. (2019). *La Gestión del Riesgo y el mejoramiento del cumplimiento voluntario de los contribuyentes*.
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2015/05/15/la-gestion-del-riesgo-y-el-mejoramiento-del-cumplimiento-voluntario-de-los-contribuyentes-que-debe-hacer-la-sunat/>
- Alva, M. (2020). *El cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias en tiempos de Covid*.
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2020/08/01/el-cumplimiento-voluntario-de-las-obligaciones-tributarias-en-tiempos-del-covid-19/>
- Amasifuen, M. (2015). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*.
[file:///C:/Users/HP/Downloads/898-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1199-1-10-20180524%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/898-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1199-1-10-20180524%20(1).pdf)
- Aquino, H. (2016). *Derecho de Obligaciones del pago*.
<https://es.scribd.com/document/331160636/Derecho-de-Obligaciones-EL-PAGO>
- Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2022). *Gestión de la capacitación*.
<https://www.gob.pe/15062-gestion-de-la-capacitacion-gdc>
- Baldeón, N., Roque, C., & Garayar, E. (2009). *Código Tributario comentado* (Vol. 1). www.contadoresyempresas.com.pe



- Bances, D. (2021). *Estrategias de cobranza para mejorar la liquidez*.
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4390/1/TIB_BancesAcostaDallila.pdf
- Bartra, N., & Rios, R. (2020). *Ejecución de obras públicas y su relación con la percepción de los pobladores de la calidad de la construcción en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín*.
<http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1079/RIOS%20VARGAS%20RUTH%20Y%20BARTRA%20PEZO%20NANCY%20%20-%20TESIS.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Bernardo, F. (2018). *Impuesto Predial*. <https://slideplayer.es/slide/12168021/>
- Carcausto, J. (2024). *Factores del incumplimiento tributario y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Usicayos-Carabaya, periodo 2022*.
http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/705/Javier_Orlandini_CARCAUSTO_APAZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carranza, K. (2021). Factores determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Alto Saposoa Pasarraya 2021. In *Proceso de gestión de compras de la empresa Cencosud S.A. Metro*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73091/Carranza_PKY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrasco, L. (2016). *Manual del Sistema Tributario*.
- Carrasco, L. (2022). *Manual del sistema tributario*.
- Chuquimia, M. (2022). *Impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Chucuito Juli*.



http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/8599/T036_70109934_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coronado, E. (2021). *Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el área de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Mórrope, 2018-2020.*

https://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/3996/TL_CoronadoValderaEdinson.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Decreto Legislativo N° 776. (2004). *Ley de Tributación Municipal.*

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

Decreto Supremo N° 156-2004-MEF. (2004). *Texto único ordenado de la ley de*

Tributación Municipal. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>

Diaz, A. (n.d.). *Página Web.* Retrieved April 9, 2024, from

<https://listoweb.com.mx/que-es-una-pagina-web/>

Espinoza, A., & Ore, E. (2017). *Principales factores socio-económicos que influyen*

en la calidad de vida de los jóvenes venezolanos inmigrantes de 18-25 años de la organización no gubernamental unión venezolana en la ciudad de Lima-Perú, 2017.

<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/55f36f51-d09c-430b-8656-ae53da77ce0a/content>

Fabra, A. (2017). *Diferencia entre situación económica y situación financiera.*

<https://www.mundodeportivo.com/uncomo/negocios/articulo/diferencia-entre-situacion-economica-y-situacion-financiera-27003.html>



- Flores, G. (2022). *Influencia de la cultura tributaria y Factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad del centro poblado de Salcedo – Puno, periodo 2019.*
http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC_S.A.C./268/Genoveva_Silvia_FLORES_QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, D. (2023). *Factores socioeconómicos que influyen en el comportamiento tributario de los contribuyentes en el Perú.*
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/6269/1/TIB_GomezValenciaDiana.pdf
- Gonzales, C. (2018). *Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe.*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33465/gonzales_nc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gonzales, I. (2023). *Que es la comunicación digital y por que es importante para las empresas.* <https://ilifebelt.com/que-es-comunicacion-digital-y-por-que-es-importante-en-las-empresas/2016/09/>
- Gutiérrez, M. (2018). Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(3), 601–637.
<https://doi.org/10.24201/edu.v33i3.1741>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del pilar. (2014). *Metodología de la Investigación.* <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, Roberto., Fernández, Carlos., & Baptista, Pilar. (2006). *Metodología de la investigación.* McGraw Hill.



- https://www.academia.edu/15785945/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_4a_Edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri
- Huairé, E. (2019). *Método de investigación*. <https://www.aacademica.org>.
- Ibañez, J. (2020). *Recaudación de impuestos municipales y su incidencia en el presupuesto de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Salpo, 2019*.
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/21237/RECAUDACION_TRIBUTACION_IBANEZ_BACILIO_JENNY_STACEY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley del Servicio de Administración Tributaria. (2009). Ley del servicio de administración tributaria. In *Artículo reformado DOF*. chrome-extension://efaidnbmninnkcbgpccjpcglclefindmkaj/https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_adm_tribut.pdf
- Lopez, D., & Schloeter, L. (2023). *¿Cómo puede los fondos Municipales contribuir al desarrollo de América Latina y Caribe?* <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/el-rol-de-los-fondos-municipales-para-el-desarrollo-urbano-sostenible/>
- Mamani, S. (2021). *Determinación de las causas de la evasión tributaria de los contribuyentes y su influencia en el nivel de recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2017-2018*.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Manihuari, I., & Santillan, M. (2019). *Propuesta de Mejora para la gestión de información del portal web de la Municipalidad Distrital de Punchana*.



- http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/801/TRABAJO%20FINA_L_INGRID%20MANIHUARI.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Márquez, E. (2021). *Que es la situación laboral y sus tipos*.
<https://www.mitrabajo.news/reclutadores/Que-es-la-situacion-laboral-que-tipos-hay-y-ejemplos-de-ella-20210815-0007.html>
- Martínez, A., & Campos, W. (2015). *Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores*. 36(3), 181–191.
<https://doi.org/10.17488/RMIB.36.3.4>
- Mochón, F., & Beker, V. (2008). *Economía Principios y aplicaciones*.
<https://ens9004-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/geografia-economica/upload/09-%20MOCHON%20MORCILLO%20%26%20BEKER%20-%20LIBRO%20-%20Principios%20y%20Aplicaciones%20de%20Econom%EDa.pdf>
- Núñez, S. (2015). *Cuando Pagar Intereses Moratorios Tributarios?* 43, 229–237.
<file:///C:/Users/HP/Downloads/12572-Texto%20del%20art%C3%ADculo-49993-1-10-20150514.pdf>
- Oficina de Gestión de la Información y Estadística. (2019). *Carpeta Georreferencial Región Puno Perú*.
<https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/GestionInformacionEstadistica/files/i-21-puno.pdf>
- Oropeza, E. (2023). *La importancia de actualizar las bases de datos*.
<https://es.linkedin.com/pulse/la-importancia-de-actualizar-tus-bases-datos>
- Osores, J. (2020). *Determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chiclayo*.



https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47468/Osores_LJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paredes, G. (2016). *Guía para el registro y determinación del Impuesto Predial.*

https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf

Patroni, U. (2016). *El pago electrónico.*

file:///C:/Users/HP/Downloads/art_pago_electronico.pdf

Paz, J., Ortega, J., Arocha, D., & Ortiz, H. (2021). *Incidencia de la tecnología al servicio del recaudo de los impuestos territoriales en San José durante el 2020. Aproximación Práctica desde la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.* 1–27.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19896/Articulo.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Puiggrós, R. (2014). *Sistema de procesamiento de datos.*

<https://educacion.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=vSQy4PpZwLA%3D&tabid=678&mid=1743#:~:text=Los%20sistemas%20de%20procesamiento%20de,basada%20en%20el%20sistema%20inform%C3%A1tico.>

Quisbert Y, & Yucra R. (2022). *Análisis de los factores determinantes en la gestión de recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Distrital al sur del Perú.*

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73091/Carranza_PKY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rayo, J., & Sanchez, F. (2015). *Factores socio-culturales.*

<https://es.slideshare.net/zuanyseguradechavez/5-factores-socio-culturales>



- Rodríguez, I. (2017). *Efectos del beneficio de amnistía tributaria en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Belén, Años 2012-2015.*
[file:///C:/Users/HP/Downloads/RODRIGUEZ-1-Trabajo-Efectos%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/RODRIGUEZ-1-Trabajo-Efectos%20(1).pdf)
- Romero, R., Soria, M., Del Castillo, W., & Colmenares, Y. (2021). *Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú* (Vol. 12).
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia>
- Sandoval, M., Mendoza, M., & Zapata, E. (2020). *Factores determinantes que inciden en la baja recaudación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de la Alcaldía Municipal de Quezalguaque del departamento de León.*
<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/8058/1/245442.pdf>
- Servicio de Administración Tributaria de Trujillo. (2019). *Multas administrativas.*
<https://www.satt.gob.pe/multas-administrativas>
- Sistema Nacional de Evaluación, A. y certificación de la C. E. (2020). *Caracterización Regional Puno.*
<https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/6226/Caracterizaci%C3%B3n%20Regional%20Puno.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, C. (2012). *Desarrollo de campañas de difusión.*
http://web.inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Procesos/NO_CERTIFICADOS/CRPCS/CS/P1-07-CS/P1-07-CS.pdf
- Vera, J. (2021). *Dirección de Catastro Municipal.*
<https://es.slideshare.net/ENRIQUEPASCACIO2/el-catastro-municipal>
- Yocolca, D., Gamba, C., Bravo, J., Lara, J., Montesinos, A., & León, M. (2022). *Procesal Tributario.*



ANEXOS

ANEXOS 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable independiente
¿Cuál es la relación que existe entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo, periodo 2022?	Determinar si existe relación entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022	Hi: Existe relación significativa entre los factores determinantes en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022.	Factores determinantes en los contribuyentes
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Dimensiones
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación que existe entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la relación que existe entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> H1: Existe relación significativa entre el factor económicos en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Factores económicos Factores Sociocultural Factores tecnológicos
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación que existe entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la relación que existe entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> H2: Existe relación significativa entre el factor sociocultural en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Recaudación del impuesto predial
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación que existe entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la relación que existe entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022. Proponer estrategias efectivas y viables para acrecentar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno. 	<ul style="list-style-type: none"> H3: Existe relación significativa entre el factor tecnológico en los contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Variable Dependiente Dimensiones Estrategias de recaudación Aspectos Claves Pago del impuesto predial



ANEXO 2: CUESTIONARIO

Cuestionario

El presente cuestionario se enmarcará dentro de la tesis "FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022" los resultados permitirán conocer el análisis y la relación de las dos variables de estudio.

Las respuestas son de carácter confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Las siguientes preguntas tienen 5 opciones de respuesta, seleccione la que mejor se ajuste a la realidad, marque solo una opción. No existen respuestas correctas o incorrectas, solo refleje su opinión. Agradezco anticipadamente su colaboración.

Género: Femenino Masculino

Edad: 18-30 Años 30-50 Años 50 Años A Más

Nivel Educativo:

Primaria Secundaria técnicos universitaria

Marque con un aspa (x) la alternativa que considere valida según su opinión

FACTORES ECONÓMICOS						
1	¿Su situación económica le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
2	¿Su situación laboral le permite cumplir de manera oportuna con el pago del impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
3	¿Usted de sus ingresos que percibe, destina un monto para pagar el impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
FACTORES SOCIAL Y CULTURAL						
4	¿Usted conoce la conceptualización e importancia del impuesto predial, así como sus derechos y obligaciones como contribuyente?	No Conozco <input type="checkbox"/>	Conozco Poco <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Conozco Bien <input type="checkbox"/>	Si Conozco <input type="checkbox"/>
5	¿Usted conoce algunas de las obras ejecutadas o mejoramiento de servicios que haya realizado la Municipalidad Provincial de Puno en los últimos años?	No Conozco <input type="checkbox"/>	Conozco Poco <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Conozco Bien <input type="checkbox"/>	Si Conozco <input type="checkbox"/>
6	¿Usted ha experimentado dificultades para cumplir con el pago oportuno del impuesto predial debido a la falta de tiempo y a los extensos tiempos de espera que se genera en la Municipalidad Provincial de Puno	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
FACTORES TECNOLÓGICOS						
7	¿Usted ha utilizado alguna vez la página web de la Municipalidad Provincial de Puno para obtener información y realizar consultas sobre el impuesto predial?	nunca La Utilizo. <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no utilizo <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si utilizo <input type="checkbox"/>	siempre la utilizo <input type="checkbox"/>
8	¿Usted Alguna vez pago el impuesto predial, a través pagos electrónicos como los bancos o agentes bancarios?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
9	¿Usted utiliza algún medio de comunicación digital como correo electrónico, wasap, llamadas telefónicas, etc., para realizar consultas sobre el impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>

ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN						
10	¿Considera usted que la orientación y atención que le brinda el personal del Servicio de Administración Tributaria son las adecuadas?	poco Adecuado <input type="checkbox"/>	Inadecuado <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Adecuado <input type="checkbox"/>	Muy adecuado <input type="checkbox"/>
11	¿Usted considera que el Servicio De Administración Tributaria divulga, educa y promociona el pago del impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
12	¿Usted considera que las estrategias de cobranza que utiliza el Servicio de Administración Tributaria antes y después de la fecha de vencimiento son las adecuadas?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
ASPECTOS CLAVES						
13	¿Cree usted que la Municipalidad Provincial de Puno comunica de manera transparente cómo se utilizan los fondos recaudados del impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
14	¿Cree usted que los sistemas de procesamiento de datos que utiliza Servicio de Administración Tributaria son adecuados para prevenir errores en los registros de datos de los predios (terrenos, casas, edificios, etc.) y de los propietarios?	poco Adecuado <input type="checkbox"/>	Inadecuado <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Adecuado <input type="checkbox"/>	Muy adecuado <input type="checkbox"/>
15	¿Usted Cree que la Municipalidad Provincial de Puno actualiza regularmente los registros catastrales (información terrenos, casas, edificios, etc) para garantizar un cobro preciso y justo del impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL						
16	¿Usted espera la Amnistía Tributaria para el pago del impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
17	¿Usted ha sido sancionado alguna vez con multas o intereses por no pagar el impuesto predial?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>
18	¿Usted Paga el impuesto predial cada año de manera oportuna dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Administración Tributaria?	Nunca <input type="checkbox"/>	La mayoría de las veces no <input type="checkbox"/>	Indeciso <input type="checkbox"/>	Las mayorías de las veces si <input type="checkbox"/>	Siempre <input type="checkbox"/>



ANEXO 3: INFORMACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES POR PARTE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Año del fortalecimiento del desarrollo Económico Local y de la Lucha Contra la Impunidad"

CARTA N° 160-2023-MPP/SAT-SGRT

Puno, 02 de octubre del 2023

Señor:
YENY CHOQUEMAMANI YAVI
Cel. 918905347

ASUNTO : Respuesta a Solicitud
REFERENCIA : Documento con Reg. N° 202324168681

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlos y seguidamente hacer conocer respecto a vuestra solicitud presentada por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Puno, con registro N° 202324168681 de 21 de setiembre del 2023, donde usted solicita información de contribuyentes del Impuesto predial, para el desarrollo de su proyecto de tesis denominado "FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022".

Al respecto, de los reportes obtenidos de nuestro sistema SisGAT, se obtuvo los siguientes resultados:

Total de contribuyentes que declararon el periodo 2020 en el mismo año	Total de contribuyentes que pagaron el periodo 2020 en el mismo año
21,923	14,822
Total de contribuyentes que declararon el periodo 2021 en el mismo año	Total de contribuyentes que pagaron el periodo 2021 en el mismo año
21,178	14,221
Total de contribuyentes que declararon el periodo 2022 en el mismo año	Total de contribuyentes que pagaron el periodo 2022 en el mismo año
19,281	13,342
Total de contribuyentes que declararon el periodo 2023 desde 01/01/2023 hasta 28/09/2023	Total de contribuyentes que pagaron el periodo 2023 desde 01/01/2023 hasta 28/09/2023
20,457	9,495

Sin otro particular, expreso a usted mis consideraciones.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
SUB GERENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA
Abel Manuel Ramos Rivera
SUB GERENTE

Cc.
Arch.

RECIBIDO POR	:	_____	FIRMA
VINCULO	:	_____	
DNI	:	_____	
FECHA	:	_____ HORA: _____	
OBSERVACIONES	:	_____	



ANEXO 4: ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD DEL CUESTIONARIO

FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES

RELIABILITY

```
/VARIABLES=ITEMSFD1 ITEMSFD2 ITEMSFD3 ITEMSFD4 ITEMSFD5 ITEMSFD6 ITEMSFD7 ITEMSFD8 ITEMSFD9  
→ /SCALE('ALL VARIABLES') ALL  
/MODEL=ALPHA  
/STATISTICS=DESCRIPTIVE  
/SUMMARY=TOTAL.
```

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	377	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	377	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,703	9



ANEXO 5: ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD DEL CUESTIONARIO RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

```
RELIABILITY  
/VARIABLES=ITEMSRI1 ITEMSRI2 ITEMSRI3 ITEMSRI4 ITEMSRI5 ITEMSRI6 ITEMSRI7 ITEMSRI8 ITEMSRI9  
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL  
/MODEL=ALPHA  
/STATISTICS=DESCRIPTIVE.
```

→ Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	377	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	377	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,740	9



ANEXO 6: PRUEBA DE NORMALIDAD

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
→ FACTOR DETERMINATE	,096	377	<.001	,981	377	<.001
RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL	,139	377	<.001	,960	377	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors



ANEXO 7: INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTO

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: VARGAS ORTEGA CARLOS ABAD
 1.2. Título Académico: Docente público Colegiado
 1.3. Título de la investigación: "FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022"
 1.4. Denominación del instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS CUANTITATIVO/ CUALITATIVO	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
		0	1	2	3	4
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.			20		
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables medibles.			25		
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.			26		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			27		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			28		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				30	
CONSISTENCIA	Basados en teóricos-científicos y del tema de estudio.				31	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				29	
METODOLOGIA	La estrategia al propósito del estudio.				30	
CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				32	
SUB TOTAL				134	152	
TOTAL	286					

VALORACION

Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy buena ()	Excelente ()
0-8	9-16	17-24	25-32	33-40

Firma y post firma del experto: [Firma]
 Nombre: CARLOS ABAD VARGAS ORTEGA
 DNI: 01326783



FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Cortez Segales Hermenegildo
 1.2. Título Académico: Contador Público Colegiado
 1.3. Título de la investigación: "FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022"
 1.4. Denominación del instrumento: Cuestionario

INDICADORES	CRITERIOS CUANTITATIVO/ CUALITATIVO	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
		0	1	2	3	4
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.			20		
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables medibles.			22		
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				30	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				25	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				28	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				30	
CONSISTENCIA	Basados en teóricos-científicos y del tema de estudio.				28	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				29	
METODOLOGIA	La estrategia al propósito del estudio.				30	
CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					35
SUB TOTAL				42	200	35
TOTAL						277

VALORACION

Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy buena ()	Excelente ()
0-8	9-16	17-24	25-32	33-40

Firma y post firma del experto: Dr. Hermenegildo Cortez Segales
 Nombre: Hermenegildo Cortez Segales
 CCPP-290 - COD. 94047



FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Mamani Larico Javier Beltran
 1.2. Título Académico: Contador Público Colaborador
 1.3. Título de la investigación: "FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022"
 1.4. Denominación del instrumento: Cuestionario

INDICADORES	CRITERIOS CUANTITATIVO/ CUALITATIVO	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
		0	1	2	3	4
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.			20		
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables medibles.			21		
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				27	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				29	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				25	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				29	
CONSISTENCIA	Basados en teóricos-científicos y del tema de estudio.				28	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					34
METODOLOGIA	La estrategia al propósito del estudio.					37
CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					35
SUB TOTAL				41	138	106
TOTAL	285					

VALORACION

Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy buena ()	Excelente ()
0-8	9-16	17-24	25-32	33-40


 M.Sc. Javier B. Mamani Larico
 C.P.C. N° 2830
 DOCENTE UNA-PUNO

Firma y post firma del experto.....

Nombre: Javier Beltran Mamani Larico

116907613

ANEXO 8: EVIDENCIA DE LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS









AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo YENY CHOQUEMAMANI YAVI
, identificado con DNI: 76610406 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

“FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022”

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexas, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 08 de ABRIL del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo YENY CHOQUEMAMANI YAVI
, identificado con DNI 76610406 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

“FACTORES DETERMINANTES EN LOS CONTRIBUYENTES Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2022” Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 08 de ABRIL del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella